



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN
DEL FENÓMENO SOCIO EDUCATIVO DEL BULLYING

Autora: Maribel Duran

Tutora: Msc. Livia Medina

Guanare, Junio 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN
DEL FENÓMENO SOCIO EDUCATIVO DEL BULLYING**

**Trabajo Especial de Grado Presentado como Requisito Parcial para Optar al
Titulo de Magíster en Educación, Mención Orientación y Asesoramiento**

Autora: Maribel Duran
Tutora: Msc. Livia Medina

Guanare, Junio 2017

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso y a la Virgen de Coromoto por bendecirme e iluminar mi camino durante este proyecto de vida, dándome fuerzas y esperanza cuando mas lo necesite.

A la Universidad de Carabobo por darnos la oportunidad de estudio y mejoramiento profesional

A los profesores de manera muy especial por las asesorías y el estímulo en la elaboración y desarrollo de la tesis: Gracias Profa. Livia Medina; Profa. Alida Malpica y Prof. Orlando Cáceres.

A mi tutora, no solo por su indispensable aportación, sino por su disposición, atención, dedicación y ayuda durante esta etapa de investigación.

Al personal Directivo y docente del Grupo escolar “José María Vargas” por permitirme llevar a cabo mi trabajo en sus instalaciones

A mis compañeros y profesores de Post grado, por este compartir de experiencias y vivencias muy enriquecedoras en nuestras vidas.

A mis hermanos y sobrinos por ser parte importante en mi vida. En especial a mi hermanigui Deisy, como cariñosamente nos decimos, por estar ahí cuando la necesito.

A Leyla y en especial agradecimiento a Lily por insistir, motivarme, animarme y compartir esta nueva etapa y las anteriores. A mi amiga Lolimar y a todos aquellos que de una u otra manera han formado parte de esta meta alcanzada, a ellos también agradezco.

DEDICATORIA

En especial a los seres más importantes en mi vida:

Mi familia

A mis padres, sobre todo a mi mamá por darme el ser, por su incondicionalidad, por impulsarme siempre y apoyarme a ser mejor cada día. A mi compañero de vida por estar acompañándome y apoyándome, brindándome su comprensión en cada momento. A mi hija, pilar y motor que me inspira a seguir mejorando como persona y como profesional. A mis hermanos, tíos y demás personas que han servido de apoyo para culminar esta nueva meta. A todos dedico mi triunfo.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



VEREDICTO

Nosotros miembros del Jurado Examinador designado para la evaluación del trabajo de grado de Maestría titulado: **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL FENOMENO SOCIO - EDUCATIVO DEL BULLYING**, presentado por: Maribel Duran Blanco, titular de la cedula de Identidad N° V.- 12.895.817, para optar al titulo de Magister en Orientación y Asesoramiento, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:_____

En fe de lo cual firmamos:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I	FIRMA
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Bárbula, junio 2017

ÍNDICE GENERAL

Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Lista de cuadros, tablas y gráficos	viii
Resumen.....	xiii
Abstract.....	ix
Introducción.....	1
CAPITULO I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	11
Justificación de la Investigación.....	12
CAPITULO II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	15
Bases Teóricas.....	18
Referentes Conceptuales.....	22
Comportamientos agresivos en las Instituciones Educativas.....	22
Conceptualizaciones del Bullying, características y su clasificación.....	26
Perfiles psicosociales en el fenómeno del bullying.....	31
El bullying y sus consecuencias.....	35
Prevención del fenómeno socio-educativo del Bullying.....	36
Estrategias pedagógicas como herramienta para la prevención.....	39
Bases Legales que fundamentan la Investigación	44
Operacionalización de las Variables.....	50
CAPITULO IIIMARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	51
Tipos de Investigación.....	52
Diseño de la investigación.....	52
Procedimiento Metodológico.....	53

Fases del proyecto Factible.....	53
Población y Muestra.....	54
Técnica e Instrumento de recolección de datos.....	55
Validez del Instrumento.....	55
Confiabilidad del Instrumento.....	56
Técnica de Análisis de los datos.....	57

CAPITULO IV ANÁLISIS DE LOS DATOS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Presentación de los resultados.....	58
Análisis e interpretación de los resultados.....	59

CAPITULO V DISEÑO DE LA PROPUESTA

Presentación.....	76
Justificación de la propuesta.....	77
Fundamentación teórica de la propuesta.....	78
Factibilidad de la propuesta.....	79
Objetivos de la Propuesta.....	82
Contenidos.....	83
Destinatario.....	84
Organización de la Propuesta.....	84
Cronograma.....	86
Programación de las Estrategias.....	89

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	100
Recomendaciones.....	102
	104

REFERENCIAS

ANEXOS

LISTA DE CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS

Cuadros **P** **P**

1. Operacionalización de variables.....	50
2. Recursos tecnológicos.....	78

Tablas

1. Agresiones físicas.....	59
2. Agresión verbal, social y cibernético.....	61
3. Manejo de Información.....	64
4. Comunicación y Diálogo.....	66
5. Relaciones interpersonales y empatía.....	67
6. Mediación.....	72
7. Técnicas.....	74

Gráficos

1. Agresiones físicas.....	59
2. Agresión verbal, social y cibernético.....	62
3. Manejo de Información.....	64
4. Comunicación y Diálogo.....	66
5. Relaciones interpersonales y empatía.....	69
6. Mediación.....	72
7. Técnicas.....	74



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCION ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**



**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN
DEL FENÓMENO SOCIO EDUCATIVO DEL BULLYING**

Autora: Maribel Duran Blanco

Tutora: Msc Livia Medina

Año: 2017

RESUMEN

El fenómeno socio educativo del bullying, es un tema de investigación complejo que está enmarcado en las relaciones interpersonales, siendo un problema grave en la actualidad que llama la atención a los profesionales de la educación, ya que afecta a todos los implicados, en especial a los estudiantes. Este estudio tiene como objetivo general proponer estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio educativo del bullying en el Grupo Escolar José María Vargas de Guanare estado Portuguesa. Está sustentado en las teorías del aprendizaje social de Albert Bandura y la pedagogía liberadora de Paulo Freire. La investigación estuvo enfocada en el estudio de campo descriptivo, modalidad proyecto factible, con una población y muestra en su totalidad, por ser finita, es decir 30 docentes de primaria de la institución objeto de estudio, a los cuales se les aplicó la técnica de la encuesta a través de un cuestionario de quince (15) ítems de tipo politómica, la cual fue validado mediante el juicio de tres expertos y se le aplicó el Alpha de Cronbach para obtener la confiabilidad, la cual dio como resultado que el coeficiente es 0,91. Seguidamente se planteó el estudio de la factibilidad y posterior a ello se formuló el diseño de la propuesta. Los datos fueron analizados mediante el análisis estadístico descriptivo a través de tablas de frecuencia y representados en gráficos de barra. Entre las conclusiones se constató que los docentes presentan e identifican situaciones de violencia en el ambiente escolar, así mismo, se evidenció que ellos emprenden acciones aisladas y poco efectivas ante esta problemática. Por lo que se propuso algunas estrategias pedagógicas de prevención para abordar el fenómeno del bullying.

Descriptores: Estrategias pedagógicas, prevención, Bullying

Líneas de investigación: Escenarios de la Orientación y el Asesoramiento



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCION ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



PEDAGOGICAL STRATEGIES FOR PREVENTION
OF THE BULLYING EDUCATIONAL PARTNER PHENOMENON

Autora: Maribel Duran Blanco

Tutora: MSc Livia Medina

Año: 2017

ABSTRACT

The socio-educational phenomenon of bullying is a complex research topic that is framed in interpersonal relations, being a serious problem at present that draws attention to education professionals, since it affects all those involved, especially the students. This study aims to propose pedagogical strategies for the prevention of socio-educational phenomenon of bullying in the José Maria Vargas School Group in Guanare state. It is based on Albert Bandura's theories of social learning and Paulo Freire's liberating pedagogy. The research was focused on the study of descriptive field, feasible project modality, with a population and sample in its totality, being finite, that is to say 30 primary teachers of the institution object of study, to which the technique of The survey was conducted through a questionnaire of fifteen (15) items of a polytomic type, which was validated by the judgment of three experts and the Cronbach Alpha was applied to obtain the reliability, which resulted in the coefficient being 0,91 The feasibility study was then considered and the design of the proposal was formulated afterwards. The data were analyzed by descriptive statistical analysis through frequency tables and represented in bar graphs. Among the conclusions, it was verified that teachers present and identify situations of violence in the school environment, as well, it was evidenced that they take isolated and ineffective actions in the face of this problem. Therefore, some pedagogical prevention strategies were proposed to address the phenomenon of bullying.

Descriptors: Pedagogical Strategies, Prevention, Bullying

Lines of research: Guidance and counseling scenarios

INTRODUCCIÓN

En la actualidad podemos evidenciar como la globalización esta influyendo en nuestra sociedad, economía, cultura, política, ciencia, tecnología y en la educación. Todos estos cambios vertiginosos que se están produciendo, no le restan importancia al papel que juega la educación en la sociedad, donde cada docente tiene en sus manos el futuro de los niños y jóvenes en su quehacer educativo, al que debe proteger, educar y preparar para enfrentar los nuevos retos del mañana.

Sin embargo, vivimos momentos de gran preocupación, donde la violencia en sus distintas manifestaciones (física, psíquica y verbal) y los problemas de convivencia escolar han traspasado fronteras, y por lo tanto es común escucharlo en conversaciones, en noticias y demás medios de comunicación, para la cual constituye un reto muy importante dentro del sector educativo y todas las instituciones que de alguna forma están directamente involucradas.

Nuestro país, no escapa de esta realidad, este problema de la violencia ha alcanzado un auge alarmante, la cual se ve reflejada en la crisis social que vive el mismo, en lo que en las noticias se ha vuelto un tema cotidiano y actualmente, es frecuente escuchar hablar a un familiar, vecino, compañeros de trabajo en la que ha sido víctima y se ha visto afectado por un hecho de violencia.

El fenómeno socio - educativo del bullying, es un problema de convivencia escolar que se torna como un tema de gran relevancia a nivel mundial, que debe estudiarse desde la complejidad y no desde la simplicidad, se trata de una anomalía con muchos matices y factores que interfieren de manera negativa en los estudiantes, siendo los mas vulnerables los niños y adolescentes. Es por ello, que los elementos comunes a este tipo de fenómeno, es la falta de habilidades sociales básicas e interpersonales, la ausencia de valores, la falta de atención familiar, la exposición frecuente a hechos violentos intrafamiliarmente, el escaso respeto por las normas que

sirven de patrón común en la convivencia y los distintos tipos de relaciones que se establecen en función de esas normas.

Desde el punto de vista curricular, las estrategias pedagógicas son las acciones que emplea el docente para direccionar o mejorar cualquier situación que interfiera en el proceso de enseñanza –aprendizaje de los estudiantes. En cuanto al bullying o acoso escolar, como problema de convivencia o fenómeno socio –educativo que obstaculiza el desarrollo normal de dicho proceso, se hizo necesario este estudio de investigación, enmarcado en una propuesta de carácter preventivo de las situaciones conflictivas y de convivencias, en el Grupo Escolar José María Vargas del municipio Guanare estado Portuguesa, con la finalidad de brindarle una serie de estrategias a los docentes, que den respuesta o disminuyan los escenarios de acoso o violencia allí presentes.

Este trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema El primer aspecto hace referencia al planteamiento del problema, donde se describe toda la situación o fenómeno real a estudiar, así mismo se presentan los objetivos tanto el general como los específicos y la justificación de la investigación que se llevó a cabo.

Capitulo II: Constituye el Marco teórico de la investigación, incluye los antecedentes de la investigación, bases teóricas, los referentes conceptuales, la fundamentación legal y la organización del cuadro operacional.

Capitulo III: Marco Metodológico, comprende la naturaleza, el tipo de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de información, validez del instrumento y confiabilidad del instrumento. Así como se especifica el análisis de los datos.

Capítulo IV: Muestra el análisis e interpretación de los resultados, mediante la representación de frecuencia porcentuales presentados en cuadros y gráficos.

Capítulo V: Se muestra el diseño de la propuesta, exponiendo su presentación, justificación, fundamentación, objetivos y estructura de la misma detallando su contenido y programación de las actividades a desarrollar.

Finalmente se especifican las conclusiones y recomendaciones del estudio y se presentan las referencias bibliográficas y anexos que sustentan la investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La escuela siempre se ha caracterizado por ser el espacio donde los individuos se forman, interactúan, aprenden y se propician las relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo y al de los seres con que interactúan. Además, la escuela específicamente en el aula, es donde se promueven los valores y se desarrollan los procesos relacionales a través de la convivencia, siendo esta la clave para el dominio de las emociones, afectos y actitudes de los estudiantes, no solo durante su etapa de escolarización sino a lo largo de la vida.

En este sentido, el Sistema Educativo Bolivariano en la actualidad, está centrado en la formación de un ser humano integral, social, crítico y solidario, que desarrolle actitudes y valores que vayan en función del bien común y la convivencia, donde se goce y disfrute de todos los derechos que tienen los ciudadanos, sustentadas en la igualdad social, sin discriminación de raza, sexo, credo o condición social, que conlleve al fortalecimiento de la educación desde varios contextos de coexistencia de diversidad socio cultural, a través de la transmisión de conocimientos, saberes y tradiciones ancestrales tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999)

Sin embargo, pese a todos los esfuerzos que hacen las instituciones educativas de formar a las personas en su desarrollo integral, se hace presente la existencia de diferencias y conflictos entre iguales, siendo esta una condición o características intrínseca de los estudiantes, donde creen que las relaciones interpersonales, se hacen a través del ejercicio del poder o del abuso, conllevándolos a adquirir una popularidad en el ambiente escolar por medio de acciones violentas que generan la exclusión, agresión y segregación de los compañeros que toman como víctimas, por tener una

característica, condición física o psicológica que los hace diferentes. A todo esto, se le suma que vivimos en una sociedad cambiante, que ha influido de manera negativa en el deterioro de las relaciones interpersonales y en el desarrollo de valores opuestos a los que se persigue en el contexto educativo, siendo esto y lo anterior expuesto un generador de maltrato entre iguales y de violencia escolar, conocido también como bullying.

Siguiendo este orden de ideas, el acoso o violencia escolar es un fenómeno que siempre ha existido, pero no fue muy relevante en nuestros antepasados. En la actualidad esta anomalía social ha adquirido gran importancia, tanto así, que la Organización Mundial de la Salud en una encuesta realizada en el 2003, considera la violencia como un problema social universal, que se ha acrecentado aceleradamente y ha invadido los diferentes espacios educativos como escuelas, liceos y universidades. Es sorprendente ver como trascienden las noticias acerca de enfrentamientos y peleas entre estudiantes de la misma institución, o en ocasiones entre diferentes liceos, donde se observa destrozos de mobiliarios y daños materiales. Así mismo, lo común en que se ha convertido los asaltos a mano armada en las universidades, donde la tranquilidad de los estudiantes y profesorado se ha visto perturbada, todo esto conllevando a las autoridades institucionales, a la exigencia de morrales transparentes para evitar que los discentes introduzcan armas a las mismas.

De igual manera, se evidencian conductas agresivas hacia los profesores, donde son sometidos a golpizas, amenazas y humillaciones que van en detrimento de su imagen y moral. Según la revista VenEconomía volumen 28, relata la noticia dada por el presidente de la Federación Venezolana de Maestro, donde informa que esta organización ha recibido 47 denuncias de profesores agredidoamenazados de muerte por estudiantes en el año 2011. Así mismo, el 14 de abril del mismo año circuló en el periódico Nacional y Ultimas noticias, un reporte sobre un profesor del Liceo Fermín Toro, que fue agredido por cinco encapuchados de manera brutal, dejándolo encerrado luego de hacer su acometida, le detonaron un bomba de gas lacrimógeno. Otra noticia reportada en el suplemento de Últimas Noticias, detalló el caso de una

profesora de una Escuela Técnica De Catia, donde fue amenazada por un alumno repitiente, que si lo aplazaría llevaría el arma al plantel para que la conociera.

No obstante, los hechos demuestran como la violencia en todas sus manifestaciones ha perpetrado en las escuelas y liceos de nuestro país. Por otra parte es de destacar, que dentro de estos actos de violencias, se utiliza el chantaje como herramienta para intimidar y acosar a sus víctimas, siendo difundida a través de las redes sociales, utilizando aparatos tecnológicos del momento, para grabar peleas y enfrentamientos entre los estudiantes, siendo esto otra forma de acoso llamada (HappySlapping).

El término Bullying es un fenómeno presente en la sociedad actual, es utilizada cuando a casos de violencia o acoso escolar se refieren, esta palabra es de origen anglosajón y uno de los primeros en utilizar este término fue Dan Olweus, un noruego considerado el pionero de la investigación sobre este fenómeno. Sus primeros estudios lo inició en Suecia a partir de 1970, fue un trabajo sistemático a largo plazo, que concluyó en 1982 con la creación de un programa de campañas antiacoso que se extendió a todas las escuelas de Noruega, a raíz de tres casos de muerte de adolescentes que sucedieron como consecuencia del acoso escolar y por ser uno de los países con la tasa mas alta en suicidios.

Según Olweus(1993) define al bullying o maltrato entre escolares, como una conducta de acoso, hostigamiento o asechanza física y psicológica que realiza un estudiante a otro de manera repetida y constante, situando al agredido en víctima y provocando en él efectos negativos que dificultan la integración en el ambiente escolar y el desarrollo normal del proceso de aprendizaje. Los ataques continuos del agresor conllevan a la víctima a padecer de depresión, ansiedad y descenso en la autoestima y en algunos casos al suicidio.

A la anterior apreciación, se puede añadir que el Bullying es un fenómeno grupal, que se basa en el abuso de poder, que se da por repetición a lo largo del

tiempo, con una intencionalidad de humillar, ridiculizar o vejar, por parte del agresor o agresores a sus víctimas. Este tipo de violencia, se basa en la victimización que se construye lentamente en la cotidianidad de las relaciones interpersonales, lo cual es difícil de identificar, ya que al inicio suele ser poco evidente y puede mantenerse oculta o callada a los adultos, pero es bien conocida por los estudiantes.

Ahora bien, en las investigaciones realizadas en los países de Irlanda, Reino Unido y Francia sobre este fenómeno, revelan que el estudiantado ha sufrido alguna vez situaciones violentas entre estudiantes del mismo curso o grupo, donde han sido víctimas de burlas y otro tipo de agresiones. Por otra parte, Francia, Alemania, Italia y Portugal han ido tomando conciencia de la necesidad de tomar medidas a causa de la inseguridad en las escuelas. Es por esto que se crea el Observatorio Europeo de Violencia Escolar en 1998, debido a un registro de cifras sobre violencia escolar.

Así mismo, en España un estudio realizado por el Defensor del Pueblo (1999), analizó la incidencia de conflictos violentos entre los estudiantes de secundaria del estado español, la cual arrojó números importantes. En América latina el acoso escolar se afronta como una manifestación más de violencia en las instituciones educativas, sus estudios se basan centrándose mayormente en la violencia general, según artículo publicado por la Amnistía Internacional de Venezuela (2010) sobre un estudio realizado en diferentes continentes relacionado con este fenómeno. En este caso, se evidencia que en este continente no se le ha dado el grado de importancia que requiere a esta problemática

Por otra parte, en Estados Unidos la opinión pública centra su interés en este tipo de fenómenos por la cantidad de casos que se han presentado en las instituciones y centros escolares. Cada vez más estudios, analizan los tipos de violencia en el entorno escolar y revelan una prevalencia muy alta de victimización entre escolares.

Cabe destacar, que a diario se viven escenarios de niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia o agresión escolar, viéndose afectados física y emocionalmente, donde empiezan a mostrar comportamientos pocos comunes en el

aula de clase o en el hogar, como llanto, inseguridad, temor, rechazo o negación por ir a clases o a cualquier actividad con el grupo de compañeros. En algunos casos, manifiestan tener alguna enfermedad para evitar tener contacto con su ambiente escolar, en otros se observan estudiantes de buen rendimiento que empiezan a mostrar actitudes contrarias a cómo eran, como por ejemplo; se niegan a entregarles las tareas a sus maestros, no responden las evaluaciones para no tener buen promedio, y así evitar ser objetos de burlas, ni tildados con sobre nombres o sean aceptados dentro del grupo de agresores.

En investigaciones anteriores se ha determinado, que algunos factores que influyen a que alguien sufra de acoso o intimidación, es la apariencia y el nivel social, donde los agresores atormentan a compañeros que no encajan en su grupo debido a diversos parámetros; apariencia, raza, religión, clase social o en algunos casos hasta por preferencias de sexo.

Por lo tanto, en el 2001 un estudio destaca el increíble aumento de víctimas y de estudiantes implicados en formas graves de acoso en varios países. Con relación a lo anterior, nuestro país no escapa de esta problemática, aunque en las últimas décadas son muy pocas las instituciones que se han preocupado por este fenómeno que cada vez más afecta a la población estudiantil y docente, es evidente que en Venezuela este tema no se le ha dado la importancia que requiere, más aún, no existe una ley o programas que amparen a los víctimas de acoso escolar.

Del mismo modo, un reporte en el año 2009 sobre casos de violencia escolar arrojó un incremento significativo en Venezuela, de acuerdo a lo informado por el Ministerio para las Relaciones de Interior y Justicia, la violencia escolar ascendió en un 25 por ciento con relación al año 2008. En el 2011, solo en Caracas fueron registrados 67 casos de docentes agredidos tanto por alumnos como representantes, estos fueron denunciados ante las autoridades y registrados por sindicatos docentes. Luego fueron reportadas varias denuncias por violencia en el interior del país, como en el caso de los estados Portuguesa, Lara, Anzoátegui y Zulia.

Es importante resaltar que el bullying no distingue de clases sociales, ni de credo, ni de sexo. Ningún individuo está exento de vivir una situación de acoso o agresión, este fenómeno puede presentarse en cualquier institución educativa, bien sea pública o privada. En este fenómeno social, se presentan tres perfiles: el agresor, la víctima y los testigos u observadores, que muchas veces se suman a las acometidas. La mayoría de veces el perfil del agresor se presencia en los varones, éste acosa a la víctima en lugares donde se encuentre solo, como en los baños, pasillos, comedor, el patio y muchas veces en la calle.

Por esta razón, los maestros muchas veces no se dan cuenta de la situación y desconocen del daño que se está ocasionando a los estudiantes. Sin embargo, es importante detenerlo a tiempo, ya que una agresión física o verbal, como un simple empujón, burla o comentario, se trata de una situación que puede provocar grandes daños en la víctima y conllevarlo a un suicidio. Son muchos los padres de familia los que han pasado o vivido esta experiencia de acoso o agresión escolar con sus hijos, y a la hora de enfrentar el problema no saben cómo actuar, ni cómo proceder ante la situación, ya que no poseen suficiente información y reaccionan de manera poco acertada, viéndose en la necesidad de cambiarlos de institución, haciendo que su hijo no asistan a clase para evitar los acosos, trayendo como consecuencia ausentismo escolar.

En cuanto a las inquietantes situaciones de acoso que se han presentado en las aulas de clase en el Grupo Escolar José María Vargas, del Municipio Guanare, estado Portuguesa, en las cuales muchos niños y niñas han sido víctimas de bromas frecuentes, los docentes toman estas acciones como algo normal o como un chalequeo (término de denominación popular como comúnmente se le llama). Así mismo, se ha presenciado entre los estudiantes empujones, golpes, patadas, lepes (palmadas en la cabeza), en algunos casos arrebatamiento de la merienda a los chicos más pequeños en la hora del recreo, insultos, palabras ofensivas, burlas, sobrenombres (motes) de un estudiante a otro, por tener una condición diferentes a las de los demás. De igual manera, es preocupante ver la pasividad que se ha tenido acerca de esta

problemática, por parte del profesorado, entes educativos y de otras organizaciones gubernamentales, que se produce por el desconocimiento que ellos tienen acerca de lo que es el bullying o acoso escolar y las consecuencias inmediatas que éste genera, influyendo de manera negativa en los estudiantes, afectando la tranquilidad laboral del docente.

Es por ello, que se llevó a cabo este estudio de investigación cuyos resultados y recomendaciones puedan servir de herramientas de prevención del fenómeno socio-educativos del bullying, a todos los actores del Grupo Escolar José María Vargas, además a su vez se pueda orientar a los padres y representantes, ya que el docente juega un papel importante en su función de dirigir y guiar las situaciones que se le presenten durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, todo esto con un objetivo que de respuesta y satisfaga las necesidades inmediatas en el aula como en la institución, teniendo un enfoque preventivo de dicho fenómeno, sustentados legalmente dentro de los postulados contenidos en los siguientes textos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela(2000); artículos 46,78,106; Ley Orgánica de Protección al niño, niña y adolescentes (2007) artículos 3,32, 56; Ley Orgánica de Educación (2009); artículo 15; La Convención Interamericana sobre los derechos del Niño (1990); Artículo 2; Resolución 058 del Plan de la Patria 2013-2019.

A todo lo antes expuesto, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación de Acoso Escolar o Bullying como fenómeno socio- educativo en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa?

¿Cuáles son los diferentes tipos de Bullying (físico, verbal, social, cibernético) que pueden existir en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa?

¿Qué factibilidad tiene proponer un programa de prevención del fenómeno socio-educativo del Bullying en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa?

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas de prevención que se pueden implementar dentro y fuera del aula en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa?

¿Cómo diseñar un programa de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio- educativo del Bullying?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Proponer un programa de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio- educativo del Bullying en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa

Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación del fenómeno socio-educativo del Bullying en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare Estado Portuguesa.
- Especificar los diferentes tipos de Bullying que pueden existir en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa.
- Establecer la factibilidad de un programa de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio-educativo del Bullying en el Grupo Escolar José María Vargas de Guanare estado Portuguesa.
- Diseñar un programa de estrategias pedagógicas de prevención del fenómeno socio-educativo del Bullying en el Grupo Escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa.

Justificación de la investigación

En la educación Bolivariana, el docente es el guía y orientador de los estudiantes, por lo tanto es el que fomenta el desarrollo de hábitos, normas de comportamientos y valores sociales en el proceso de formación, así como también es el que garantiza una comunicación eficaz, promoviendo la capacidad de escucha ante cualquier situación o problemática en el aula de clases. De igual manera vela por el equilibrio afectivo y emocional de los niños y niñas a su cargo, su rol juega un papel muy importante, ya que debe ejercer su función de mediador ante situaciones o conflictos de socialización y de aprendizaje.

A lo anterior expuesto, cabe destacar que en la actualidad se evidencia un fenómeno social que está afectando a la mayor parte de la población estudiantil y profesorado de las diferentes instituciones educativas como escuelas, colegios, liceos y universidades. Este fenómeno conocido como acoso escolar o Bullying, no distingue sexo, ni grupo étnico, ni clase social. Es por esto que la investigación adquiere importancia, ya que el docente es el primero que debe garantizar un equilibrio emocional en sus estudiantes, previendo a tiempo cualquier situación de acoso o actuando de manera eficiente y efectiva ante la misma.

De esta manera, en la escuela José María Vargas de Guanare, estado Portuguesa, se hizo necesario llevar a cabo esta investigación acerca de la problemática y de los diferentes casos de violencia escolar que se han presentado, y que no se han podido solventar debido a la falta de información, a la negación de la existencia del problema y al desconocimiento de las estrategias que pueden prevenir este fenómeno socio- educativo que cada vez se ha ido acrecentando en el sector educativo.

Así mismo, a través de esta investigación se quiere evidenciar la situación del fenómeno del Bullying en el Grupo Escolar. José María Vargas, para así conocer si se ha extendido dicho fenómeno en las aulas o alrededores de la institución y a la vez proponer un programa de estrategias pedagógicas que ayuden a prevenir este tipo de

violencia e intimidación que sufren aquellos niños de manera silenciosa por parte de sus agresores.

De allí pues, que los docentes objeto de estudio, se verán favorecidos en gran parte, ya que el objetivo de la misma, al proponer estrategias pedagógicas de prevención de este fenómeno conllevará a los mismos, a saber cómo actuar y a anticiparse ante situaciones de conflictos, para que esta problemática no se propague ni se extienda en las instalaciones de dicha institución. También con este trabajo de investigación se persigue crear conciencia en todas las partes involucradas sobre los problemas que pueden ocasionar estos actos y proporcionar información de cómo manejar de modo más provechoso las relaciones de las personas con sus semejantes.

Por otra parte, es preciso efectuar este estudio para que la sociedad y las autoridades del estado entiendan la gravedad de este fenómeno social que cada vez se acrecienta en las instituciones educativas, para que así reflexionen y se motiven a intervenir multidisciplinariamente sobre esta problemática dándole la importancia que requiere, de igual manera se llegue a una solución para que el problema disminuya. Así mismo, ante esta situación se quiere que el estado fomente y provea de instituciones que brinden protección u orientación profesional a estos niños y jóvenes que se han visto afectados por este problema, para que de algún modo se mitigue los efectos de dichos factores producidos por el mismo.

Del mismo modo, se aspira que a través de las estrategias pedagógicas propuestas a los docentes, orienten a los padres y representantes de los estudiantes a cargo, para que reflexionen de manera positiva hacia el buen trato que deben proporcionarles a sus hijos, evitando que sus representados presencien actos violentos y estar pendiente de los cambios de conductas que pueden presentar de un momento a otro, ya que esto puede ser un indicio de que están siendo objeto o víctimas de violencia entre iguales.

Finalmente, este proyecto de investigación tiene una utilidad metodológica que favorecerá a otros investigadores, ya que los aportes proporcionados servirán

para estudios posteriores a estudiantes de maestría o de pregrado. Por otra parte, este trabajo responde a la necesidad de solventar una anomalía en el contexto educativo, para la cual es preciso tomar acciones y ofrecer oportunidades que sopesen las amenazas presentes en la propia estructura social, para promover el desarrollo y el aprendizaje integral del ser humano.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

Para lograr puntualizar los aportes de estudios realizados estrechamente relacionados con los supuestos y variables de esta investigación, citamos a Arias (1999) donde hace referencia a los antecedentes, como los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el problema planteado.

Así mismo, Martínez (2011) en su estudio sobre “La incidencia del acoso escolar en el rendimiento académico”, plantea como objetivo principal, conocer la situación actual de la problemática que subyace en la convivencia escolar en el Centro de Secundaria objeto de estudio y analizar la incidencia del acoso en las variables género, edad y cursos determinando su influencia en el rendimiento académico a través de calificaciones escolares y/o repeticiones de cursos. El diseño de investigación utilizado es descriptivo-correlacional. La muestra objeto de estudio está formada por 266 sujetos de un IES en la ciudad de Almería, de los cuales 127 son hombres y 139 mujeres con edades comprendidas entre los 12 y 17 años, que cursan la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los datos descriptivos revelaron, que los hombres tienen mayor Índice Global de Acoso e Intensidad que las mujeres, siendo 1º de ESO el curso que mayor acoso tiene, disminuyendo a medida que se promociona.

Esta investigación contribuye en gran medida a determinar que los que son víctimas de agresión, no se les ve afectado el rendimiento escolar, sin embargo se pudo constatar que en la variable de género, son más vulnerables a sufrir de acoso y asumir el rol de agresores los de sexo masculino que el femenino, características claves para discernir sobre el estudio de investigación en esta institución.

Según Villegas (2012) en su trabajo de investigación titulado “La violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del 3er año del Liceo

Bolivariano Manuel Alcázar de Valencia estado Carabobo”. Este estudio tiene como objetivo general analizar la violencia escolar y su incidencia en los comportamientos violentos que presentan los adolescentes. La investigación es un estudio de campo descriptivo con una población formada por los estudiantes del 3er año. Con una muestra intencional de 80 personas, entre hembras y varones. En este estudio resultó que los factores psico-sociales no son determinante en el desarrollo de las conductas violentas de los adolescentes, se evidenció que son independientes unos de otros, para el grupo que se tomó como muestra en este estudio; pero de alguna manera, existe una conexión entre ellos, que llevan al desarrollo de esas conductas violentas.

Este estudio se relaciona con esta investigación, ya que al conocer que dichos factores no influyen directamente en las conductas violentas, nos conlleva a que los resultados sean de gran utilidad para darle respaldo a la misma.

Por su parte, Rojas (2012) plantea en su estudio titulado “Violencia escolar en los educandos del 2do. Año del Liceo Bolivariano Maestro José Emilio González del Municipio Los Guayos del Estado Carabobo”. Este estudio, tiene como objetivo general analizar la violencia escolar entre los educandos de 2º año del Liceo Bolivariano “Maestro José Emilio González”. Se fundamentó en las Teorías del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1997) y la Teoría Humanista de Rogers y de Hernández (1998). La investigación presentó un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo con un diseño no experimental transeccional, la población estuvo integrada por 180 estudiantes de 2do. Año del Liceo Bolivariano “Maestro José Emilio González”.

Como resultado estadístico, determinó que en el Liceo Bolivariano “Maestro José Emilio González” si hay manifestaciones de violencia escolar tanto física como psicológica, los problemas sociales y económicos afectan a los educandos y lo reflejan en sus actuaciones en la escuela, al haber problemas familiares hay conflictos escolares, ellos imitan modelos agresivos, los agredidos tienen baja autoestima, existe bloqueo social, manipulación, amenazas, intimidación, lo que conlleva a recomendar

acciones que permitan la minimización o eliminación de la violencia en este centro educativo.

Con relación a esta autora se pudo constatar en los resultados que muchos factores son influyentes y determinante de la violencia física y psicológica presente en las instituciones educativas, entre estas se puede señalar los problemas sociales, económicos y familiares. Todos estos problemas conllevan a que los estudiantes reflejen conductas agresivas en las aulas de clase.

En el mismo contexto Musri (2012) elaboró su trabajo titulado “Acoso Escolar y Estrategias de Prevención en Educación Escolar Básica y Educación Media”, con el propósito de describir la situación de acoso escolar y las estrategias de prevención abordadas por la institución y los profesores del 3er Ciclo de Educación Escolar Básica y la Educación Media del Colegio Nacional de E.M.D “Dr. Fernando de la Mora” Paraguay, ciclo lectivo 2010.

Esta investigación de tipo cuantitativo, de nivel descriptivo y diseño no experimental, muestra a través de sus resultados, que en el centro tienen lugar todos los tipos de acoso, existiendo una relación inversa entre la “gravedad” de la conducta de acoso y la frecuencia. Las estrategias preventivas combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del dialogo en todas sus formas (a solas, en clases, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del estudiante, con otras de control de espacio y horarios de mayor riesgos.

Lo que deja notar que esta investigación se relaciona estrechamente con la propuesta, ya que su objetivo está centrado en prevenir el acoso escolar a través de estrategias pedagógicas que permitan la solución a la problemática en estudio.

Bases teóricas

Teoría del Aprendizaje social de Albert Bandura (1986).

El precursor de esta teoría es el psicólogo Albert Bandura. La teoría del aprendizaje social también llamada teoría social cognitiva o teoría del modelado, se basa en las concepciones de refuerzo y observación. Señala que el hombre obtiene destrezas y conductas de manera operante e instrumental y que entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decir si lo observado se imita o no. Bandura plantea que la observación e imitación se da a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos y hasta los súper héroes.

También este teórico señala que, “El aprendizaje es una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción” (p 51).

El modelamiento es un componente crucial de la teoría cognoscitiva social. Se trata de un término general que se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivo que derivan de observar a uno o más modelos. Es preciso acotar, que el modelamiento observado desde la infancia es determinante en aprendizaje de las conductas violentas. Si bien un niño, el modelo que observa en su entorno familiar es el de comportamientos violentos, el aprenderá ese patrón de conducta y lo realizará como algo normal en todos los entornos donde se desenvuelva.

En cuanto a las funciones del modelamiento según (Bandura, 1986) se encuentran las siguientes:

- Facilitación de la respuesta: los impulsos sociales crean alicientes para que los observadores reproduzcan las acciones.

- Inhibición y desinhibición: las conductas modeladas crean en los observadores expectativas de que ocurrirán las mismas consecuencias si imitan las acciones.

Atención: la presta el observador a los acontecimientos relevantes del medio.

Retención: requiere codificar y transformar la información modelada para almacenarla en la memoria.

Producción: consiste en traducir las concepciones visuales y simbólicas de los sucesos modelados en conductas abiertas.

Motivación: influye puesto que la gente es más proclive a atender, retener y producir las acciones modeladas que creen que son importantes.

Según la corriente cognoscitiva social, observar modelos no garantiza el aprendizaje ni la capacidad para exhibir más tarde las conductas, sino que cumple funciones de información y motivación: comunica la probabilidad de las consecuencias los actos y modifica el grado de motivación de los observadores para actuar del mismo modo. Los factores que influyen en el aprendizaje y el desempeño son el estadio de desarrollo del aprendiz, el prestigio y la competencia de los modelos, así como las consecuencias vicarias, las metas, las expectativas y la autoeficacia.

La agresión tiene muchos determinantes y diversos propósitos (Bandura, 1973) y por ello la Teoría del Aprendizaje Social o teoría cognoscitiva social, pretende ofrecer un modelo explicativo más amplio que el de “Frustración-Agresión”, para abarcar las condiciones que regulan todas las facetas de la agresión, sea individual o colectiva, sancionada personal o institucionalmente. Esta teoría define a la agresión como la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad (Bandura y Ribes, 1975); y ese daño puede adoptar formas psicológicas (devaluación y degradación) o forma física.

Esta teoría explica la conducta humana es producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genéticos. En concreto, Bandura, afirma que las personas no nacen con compilaciones de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlos, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa, aunque afirma que “estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea esta directa u observada. Obviamente, la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje” (**Bandura y Ribes, 1975**).

A la anterior concepción de este autor, se puede señalar que las conductas agresivas no van intrínsecas con el individuo desde su nacimiento, sino que se van adquiriendo a través de la observación directa o vivencial, originándose el modelamiento o imitación de las mismas. Un niño que crece en un hogar violento, por lo tanto va a experimentar y a ejercer ese mismo comportamiento agresivo que el percibe en su entorno familiar. Por otra parte, estar expuesto a muchas escenas de violencia en la televisión o juegos de red, está demostrado en diversos estudios que conllevan al niño o adolescentes a modelar o a tener ese tipo de actitudes violentas. Es de resaltar que la concepción de esta teoría, no solo hace referencia al modelamiento o imitación de las conductas agresivas o negativas, sino también de aquellas positivas que el niño o niña observa en su entorno inmediato.

Teoría de la pedagogía liberadora de Paulo Freire (1987).

Unos de los teóricos que brinda significativos aportes a la pedagogía es Paulo Freire (1987), su enfoque se basa en la práctica de una educación liberadora a través de la propuesta de la pedagogía del oprimido "en el fondo es la pedagogía de los hombres que se empeñan en la lucha por su liberación, y debe tener en los propios oprimidos que se saben o empiezan a conocerse críticamente como oprimidos, uno de sus sujetos". La pedagogía de Freire ofrece una teoría y una práctica liberadoras que

permiten actuar, incluso, en las situaciones de opresión tan corrientes en el mundo pobre pero también inmerso en el mundo rico.

A través de la pedagogía liberadora, Paulo Freire postula: un educador-educando, con un educando-educador, esto quiere decir que nadie educa a nadie, tampoco nadie se educa solo, que los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo. Se hace referencia a una educación que posibilite al hombre para la discusión valiente de sus problemas y de su inserción en ella, que lo coloque en diálogo constante con el otro, que lo predisponga a constantes revisiones, a análisis críticos de sus descubrimientos, a una rebeldía, que lo identifique con métodos y procesos científicos. En este sentido el proceso de educación como práctica de la libertad, supone la concientización, lo cual implica la aprehensión de la realidad, para asumirla de manera crítica, en la cual lo real puede ser conocido y transformado, por ello la educación debe permitir al hombre como sujeto histórico, hace activar la historia, en cuanto hace y rehace el mundo.

También este teórico menciona que, “La praxis, sin embargo, es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo, los hombre no saben en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción- reflexión.”(p.35). Para Freire la educación es un quehacer humano, que se da en un tiempo y en un espacio en relación constante con los demás. Se opone a la educación bancaria y asume la educación humanizadora y liberadora, la cual debe proyectar al hombre hacia el mundo, estimulando su capacidad creadora como ser humano, lo que le facilitará el no dejarse manipular.

Uno de los postulados en las que se fundamenta esta teoría liberadora es la toma de conciencia. A esto Freire le llamó "concientización", en el sentido de la transformación de las estructuras mentales; vale decir, que la conciencia cambiada no es una estructura mental rígida, inflexible y dogmática sino una conciencia o estructura mental dinámica, ágil y dialéctica que facilite una acción transformadora, un trabajo de transformación sobre la sociedad y sobre sí mismo.

Partiendo del enfoque que Freire le da a la pedagogía, este estudio de investigación lo que busca es reflexionar y actuar ante esta problemática, interviniendo de manera preventiva, con acciones que conlleven a los individuos a relacionarse de manera más humana y positiva, donde todos interactúen y convivan en un ambiente armónico, solidario, teniendo como base la comunicación efectiva entre los estudiantes y los docentes.

Por otra parte, la concientización en uno de los postulados de Freire, nos refleja que ante cualquier problemática, situación o conflicto, debemos tomar conciencia y hacer concientizar a los individuos para que a través de acciones transformadoras experimenten cambios en las estructuras mentales y los conlleve a ser personas de mentes abiertas, hábiles, con iniciativa y disposición. Freire sostiene que el ser humano cuestiona su realidad, la reflexiona y puede intervenirla, de esta manera puede proponer mejoras para su sociedad y el mundo en general

Referentes Conceptuales

En este aparte se mencionan aportes relevantes de varios autores con respecto a los comportamientos agresivos que se presentan en las instituciones educativas, también se aborda las conceptualizaciones sobre el Bullying, características, clasificaciones, los perfiles psicosociales del agresor, víctima y espectador; así mismo las consecuencias y la prevención del Bullying; de la misma manera se detallan las estrategias pedagógicas y por último las bases legales que están inmersas en esta investigación.

Comportamientos agresivos en las Instituciones Educativas

Violencia escolar

Es importante destacar que el término violencia escolar ha sido asociado a diferentes enunciados dependiendo del paradigma teórico donde se ubique. Para el sociólogo hará alusión al enunciado violencia escolar, (haciendo énfasis en las

variables del contexto social), el psicólogo se referirá a comportamientos antisociales (se centrará especialmente en la conducta individual del estudiante y sus patrones comportamentales). Por su parte, en las ciencias de la educación hace referencia a la violencia escolar como un fenómeno social, que no es propio únicamente de la escuela, y en el que interviene, desde una perspectiva integradora, tanto la conducta individual de la persona (Psicología), como el contexto en el que esa conducta se desarrolla, en interacción con el mismo (Sociología).

Podemos señalar algunas definiciones que han proporcionado diferentes autores con respecto a la violencia:

Según la OMS (2002) la violencia, “Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

A lo antes expuesto, se puede agregar que los conflictos y las malas relaciones entre iguales, los problemas de comportamiento o de indisciplina son fenómenos perturbadores pero no son verdaderos problemas de violencia, aunque pueden degenerar en ellos, si no se resuelven de una forma adecuada. No todos los comportamientos agresivos o los conflictos que surgen en un grupo pueden considerarse hostigamiento o maltrato. Los problemas de convivencia, si son solucionados adecuadamente contribuyen al desarrollo de habilidades para la socialización. En este sentido, Ortega (2000):

“una persona o grupo de personas del centro se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro u otros que realizan impunemente sobre la/s víctima/s estos comportamientos y actitudes. Si estos comportamientos no son puntuales sino que se repiten, la víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, física o social, dada la disminución de autoestima, seguridad personal y capacidad de iniciativa que le provoca la actuación de su/s agresores, la ausencia o escasa ayuda del exterior y, la permanencia en el tiempo en esta situación social” (p.79).

Acoso escolar

El acoso escolar es una forma característica y extrema de violencia escolar. Según Sanmartín, Piñuela y Oñate (2007), el acoso escolar es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.

Existen varios tipos de acoso escolar, según el autor mencionado en el párrafo anterior, las que se encuentran: el bloqueo social, hostigamiento, manipulación social, coacción, exclusión social, intimidación, amenaza a la integridad, a continuación se describen cada una de ellas:

Bloqueo social

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño. Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar.

Hostigamiento

Son aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

Manipulación social

Forma parte de aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

Coacción

Son las conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

Exclusión social

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ninguno, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

Intimidación

Son aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

Amenaza a la integridad

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

Conceptualizaciones sobre elBullying, Características y Clasificaciones

Respecto a la definición de bullying con mayor aceptación que se utiliza es la propuesta por Olweus (1998), citado por Blanchard: La victimización o maltrato por abuso entre iguales la define como:

Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (p.17).

Así mismo, los autores anteriormente mencionados, describen el maltrato como un comportamiento que se da en el tiempo de manera prolongada por medio de insultos, rechazo, intimidación y agresiones físicas de uno o varios niños a otro, convirtiéndose ambos participantes en agresores y el otro en víctima.

Otro autor como Avilés (2006) Define al Bullying, a la palabra que literalmente deriva del anglosajón, “Bully” que significa matón, bravucón; En este sentido, se trata de conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos sobre una víctima o víctimas señaladas que ocupan su papel. Por su parte lo define como:

La intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos/as, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal (p. 82).

Seguidamente Cerezo (2008), agrega que en los ambientes escolares son frecuentes las peleas, los insultos y las muestras de fuerza entre los propios escolares. Pero en ocasiones estas muestras agresivas se presentan como un claro abuso de poder donde alguien se convierte en el blanco asiduo de los ataques. Es por esto, que define el bullying:

Como una forma de maltrato, intencionado y perjudicial de un estudiante, o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierten en su víctima habitual; es persistente, puede durar semanas, meses e incluso años y la víctima está indefensa. La mayoría de los agresores actúan de esa forma, sin provocación aparente sino movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar e incluso por “diversión”. El fenómeno se presenta en el contexto escolar, donde tanto el agresor como la víctima coinciden, como un emergente de las malas relaciones que se generan en el interior del grupo (p. 354)

De igual manera, la secretaria de seguridad pública de México (2012) plantea que el acoso escolar o bullying debe ser entendido como un fenómeno escolar, no tanto porque se genere en la propia escuela, sino porque ésta es el escenario donde acontece y la comunidad educativa es la que padece las consecuencias. Se define como: Una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada.

A continuación, se especifican una serie de rasgos que se encuentran presentes en las manifestaciones de la conducta, los cuales nos indica que forman parte de las características del Bullying:

- Violencia reiterada entre compañeros de escuela.
- Existe una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de matones.
- Debe existir una desigualdad de poder, “desequilibrio de fuerzas”, entre el más fuerte y el más débil, (quien realiza el acoso es más fuerte de alguna manera; más popular, más grande físicamente, más inteligente, más atractivo(a), más alto nivel social que la persona objeto del acoso). No hay equilibrio en cuanto a la posibilidad de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión de la víctima.
- La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un largo periodo de tiempo y de forma recurrente. Olweus indica de forma repetida en el tiempo (1998, p.25). La agresión supone un dolor no solo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea en la víctima la expectativa de poder ser el blanco de abuso en futuros ataques.
- Es intencionalmente dañino y sirve para ejercer poder y dominio sobre los demás y puede convertirse fácilmente en una verdadera tortura para el acosado.
- Produce daño o malestar sobre otro pues es un acto de crueldad personal y social. Produce intimidación (la víctima tiene que sentirse atemorizada y con una sensación de sometimiento) y el temor aumenta a medida que los actos de acoso aumentan. Puede afectar la salud física y emocional.
- No existe provocación, el acosador no es provocado para iniciar el acoso, es “gratuito”, y el o los acosadores inventan “razones” para justificar o minimizar sus actos.

- Puede empezar desde edades muy tempranas (nivel preescolar) y va cambiando la forma y la intensidad en la medida que crecen los niños. Puede ser ejercida por una persona o por un grupo contra otra persona o grupo.
- Al ser dirigido a personas más pequeñas o débiles, las víctimas tienen dificultades para defenderse y se encuentran desprotegidas y aisladas al no recibir apoyo.
- El acosador puede divertirse o sentir satisfacción haciendo daño a la persona débil.
- Interfiere de manera importante con la educación del estudiante, afectando diversas áreas de su desempeño personal, social y escolar.
- Es disruptiva para la operación y funcionamiento del aula y de la escuela en general.

En cuanto a la clasificación del Bullying o Acoso Escolar, encontramos varios autores que presentan sus aportes de la siguiente manera:

Según Voors (2006), comprende una gama de conductas que pueden clasificarse en tres categorías: El acoso físico, el verbal y el relacional.

- *Bullying Físico*: cuando se utiliza formas físicas de agresión que acarrearán heridas, magulladuras, arañazos, moratones, lesiones, etc. en la integridad física de las víctimas; destrozos, robos, roturas, desórdenes o pérdidas en las pertenencias personales; retenciones, encierros o impedimentos físicos a la libertad y el funcionamiento personal y escolar de quien lo sufre.
- *Bullying Verbal*: si es a través de la palabra o de los mensajes hablados o escritos (insultos, moteos, habladurías, comentarios descalificadores, ridiculizaciones, gritos, expresiones sutiles, textos anónimos,...) como se transmite el maltrato.
- *Bullying Social*: cuando las relaciones interpersonales y grupales y/o el estatus social de la persona es lo que pretende menoscabarse a través de evitaciones,

rechazos, aislamientos, erosiones y socavamientos. Al primero se le denomina agresión relacional (Crick y Grotpeter, 1995) y al segundo agresión social (Galen y Underwood, 1997).

A esta clasificación para Avilés (2006) el Bullying además de físico, verbal, social, agrega el gestual, mañoso y cyberbullying.

- *Bullying Gestual*: es el gesto, una mirada, una mueca o un ademán el vehículo que transmite el maltrato. Suele acompañar a otros tipos de bullying.
- *Bullying Mañoso*: cuando la forma de maltrato principal se organiza a través de la coacción, la amenaza, la extorsión y el chantaje, haciendo uso de otras formas más básicas también.
- *Cyberbullying*: llamado también metabullyingo bullying on line, utiliza mensajes sms, páginas web, grabaciones o correos electrónicos para difamar o maltratar. Participa de aspectos del bullying verbal al tratarse de mensajes escritos o imágenes, y de cierto componente indirecto del maltrato, cuando suelen estar lejos y ocultos sus perpetradores y recibir la víctima el maltrato a distancia. Las grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil o internet se denomina Happyslapping

Según (Mora y Ortega, 2006) añaden las nuevas formas de cyberbullying, señalando que uno de los que mayor repercusión social ha alcanzado y el más conocido es el happyslapping. Su importancia y sus características, radican de modo diferentes al resto de agresiones online. Esta se basa en las grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil o internet, se denomina Happyslapping.

En la Wikipedia (2007) se describe el happyslapping “como el ataque inesperado sobre una víctima mientras un cómplice del agresor graba lo que está sucediendo, normalmente por medio de la cámara de un teléfono móvil, para luego difundirlo o visionarlo repetidamente”. Entre las características que posee este

fenómeno, cabe destacar que es de carácter grupal, ya que son necesarios al menos dos agresores, en dónde uno de ellos debe grabar la agresión que protagoniza el otro. (Mora y Ortega, 2006, p.18).

Otra de las nuevas formas de ciberbullying es el *datingviolence*, en este fenómeno las claves presentes en las malas relaciones interpersonales que se establecen entre los iguales dentro del contexto escolar pasan en ocasiones a formar parte de las relaciones de cortejo o noviazgo. El Departamento de Justicia de Canadá (2007) define este fenómeno como el abuso o maltrato que se produce entre parejas que tienen una relación íntima o están en proceso de tenerla, excluyendo a aquellas parejas que están ya viviendo juntos. El uso de esta definición supone que, aunque este problema pueda aparecer en parejas de cualquier edad, nos estemos centrando sobre todo en episodios violentos entre parejas que inician su proceso de relaciones íntimas que es lo que suele acontecer a adolescentes y jóvenes.

A lo antes expuesto, se puede añadir que estas nuevas formas de ciberbullying aún no son muy relevantes en la escuelas primarias, estudios realizados en Estados Unidos en 1999, revelan que estudiantes de bachillerato son los más propensos a sufrir este tipo de violencia, la franja de edad comprendida se encuentra entre los 16 y los 24 años (Bureau of Justice, 2000).

Perfiles Psicosociales en el fenómeno del Bullying

También existen perfiles psicosociales de (agresores, víctimas y espectadores) de los participantes del fenómeno Bullying, los cuáles se definen a partir de las investigaciones realizadas por Dake, Olweus(1998), entre otros autores; los mismos sepuntualizan, señalando características de su aspecto físico, social y personalidad:

Los Agresores

En diferentes estudios se señala como principal agresor a los varones Olweus (1998), Ortega (1994), otros estudios señalan a las mujeres como protagonistas de

estos actos que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente. La Personalidad del agresor: Olweus (1998) señala al agresor con temperamento agresivo e impulsivo y con diferencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, evidenciándose una falta de control de su ira, interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.

Su aspecto físico: Los “bullies” son, por lo general del sexo masculino y tienen mayor fortaleza física. Su superior fortaleza física se produce respecto de sus compañeros en general y de las víctimas en particular.

Su aspecto Social: Orza (1995), señala que padecen un problema de ajuste en sus reacciones con una carga excesivamente agresiva en las interacciones sociales. En este sentido suelen ser chicos que están ubicados en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso. Su integración escolar, por tanto, es mucho menor (Cerezo, 1997). Son menos populares que los bien adaptados pero más que las víctimas. Su contacto con los padres es también inferior. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y estar poco interesados por la escuela.

En su tipología: Olweus (1998) reconoce dos perfiles de agresores: el/la activo que arremete personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima, y el/la social indirecto que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Además de estos prototipos se identifican otro grupo de personas que participan pero no actúan en la agresión, los cuales se denominan agresores pasivos.

Las Víctimas

En cuanto a la víctima Mooij (1998) señala que rasgos frecuentes en estas son las que suelen ser sujetos fáciles reconocidos como víctimas y menos apreciados. El

papel de víctima se comparte igualmente entre ambos sexos aunque muchas investigaciones dicen que hay más varones implicados Defensor del pueblo (1999). Olweus (1993) dice que la agresión intimidatoria entre mujeres se ha estudiado muy poco.

Su aspecto Físico:Según Olweus las víctimas son menos fuertes físicamente, en especial los chicos; no son agresivos ni violentos y muestran un alto nivel de ansiedad y de inseguridad. Hay ciertos signos visibles que el agresor elegirá para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como las gafas, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo, considera que los rasgos externos no pueden ser considerados como causa directa de la agresión, ni el estatus de la víctima. El agresor/a una vez elegida la víctima identificará estos rasgos diferenciadores.

En relación a su personalidad:Se suelen señalar a las víctimas como débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas y tímidas y con bajos niveles de autoestima (Farrington, 1993).Especialmente se ha valorado en el comportamiento de las víctimas de la violencia la autoestima y su relación con los efectos contextuales de sus compañeros/as considerándose una constante entre el alumnado que sufre violencia. La opinión que llegan a tener de sí mismos y de su situación es muy negativa.

En el ámbito familiar Las víctimas pasan más tiempo en casa. Se indica que una excesiva protección paterna genera niños dependientes y apegados al hogar, rasgos que caracterizan las víctimas (Olweus, 1993). Este autor considera que estas tendencias a la protección en exceso puedan ser a la vez causa y efecto del acoso. Las víctimas, en especial, tienen un contacto más estrecho y una relación más positiva con sus madres.

En cuanto a su tipología:Existen dos prototipos de víctimas: la activa o provocativa, que suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacciones agresivas, la cual es utilizada por el agresor para

excusar su propia conducta. La víctima provocativa suelen actuar como agresor mostrándose violentos y desafiantes. Suelen ser alumnos que tienden a comportarse con tensión. A veces suelen ser tildados de hiperactivos y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de compañeros.

Los Espectadores

Según Olweus (1993) ha interpretado la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás, hechos muy frecuente en estos procesos.

Por otra parte, el Informe del Defensor del Pueblo (1999) señala, tanto los adultos como los jóvenes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte de los compañeros que conocen el problema, aunque no sean los protagonistas de este, lo que hace pensar que estos actos se producen bajo el conocimiento de un número importante de observadores.

La violencia entre iguales se ve favorecida por el aislamiento en el que se desenvuelve el propio sistema de compañeros, y tiene en la tolerancia del entorno inmediato un factor añadido que aumenta el riesgo de daño psicológico. Son espectadores todos los que, conociendo el problemas, permiten que estas conductas se repitan y se den continuamente, sin impedirlo.

Las víctimas que viven todo el proceso en forma de temor, si se encuentran sin recursos para salir de esta situación, terminan aprendiendo que la única forma de sobrevivir es convertirse a su vez en violentos y desarrollan actitudes maltratadoras hacia los otros. Los violentos, ante la indefensión de la víctima, refuerzan sus actitudes abusadoras y transfiere estos comportamientos a otras situaciones sociales.

Los espectadores valoran el fenómeno de la violencia escolar como algo grave y frecuente (Ortega 2002) lo que nos lleva a pensar que esta relación daña y llena de miedo a los jóvenes, aunque no se vean involucrados en el conflicto propiamente dicho. El problema de las víctimas y los agresores es llegar a serlo. Hay que educar en el respeto y la convivencia pacífica para no llegar a ambos comportamientos. Olweus (1993), señala que el abuso y la victimización pueden tener efectos a largo plazo de ahí la importancia de afrontarlos a tiempo en los centros

El Bullying y sus consecuencias

En la víctima

Es el que sufre consecuencias más nefastas ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más concretamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia por ir al colegio, riesgos físicos y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. Olweus (1993) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellos efectos claramente negativos, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad, hasta incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar o académica.

En este sentido, cuando la victimización se prolonga, pueden manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en cuadros de neurosis, histeria y depresión. Por otra parte puede, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de la personalidad social, la imagen que tienen de si mismo termina siendo negativa y en algunos casos puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de homicidios.

Para el agresor/a

El agresor/a esta sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y por lo tanto, es la antesala a una conducta delictiva. La conducta del agresor/a consigue un refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo nuevo y deseable y por otra parte constituye como método de tener un estatus dentro del grupo, una forma de reconocimiento para los demás.

Si ellos/as aprende que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizaran esas actuaciones a otros grupos en los que se integran donde serán igualmente molestos/as. Incluso cuando se vayan a emparejar, pueden extender esas formas de dominios y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como son los casos que vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres.

Para los espectadores/as

Los/las espectadores/as no permanecen ilesos/as respecto de esos hechos y les supone un aprendizaje de cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, un acumulador valora que tan importante y respetable es la conducta agresiva. Se señala como consecuencias, la des sensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas.

Prevención del fenómeno socio-educativo del Bullying

Según Ortega y Córdova (2006) “La prevención del acoso escolar significa anticipación a la aparición de situaciones que puedan obstaculizar el desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades”

Para hablar de prevención del bullying, se debe focalizar las variables que se asocian a su ocurrencia e incidir sobre ellas, modificando las condiciones anómalas y

movilizando los recursos y acciones interpersonales para que sean los propios protagonistas los principales artífices y agentes del cambio previniendo de este modo la ocurrencia real de los problemas (prevención primaria) y también detectado tempranamente los problemas y tratando de intervenir rápidamente cuando aún se encuentra en un estado incipiente(prevención secundaria).

Es de señalar, que la violencia es un problema que afecta a todos, porque va en detrimento de los valores sociales que son necesarios para la convivencia familiar y escolar. Es por esto, que las instituciones educativas son uno de los escenarios donde más se manifiesta este tipo de conducta, para lo cual buscar soluciones rápidas y simples resulta muchas veces complejo.

Sin embargo, la escuela es responsable de asumir un rol preventivo ante la violencia. Cuando se interviene oportunamente, el evento de violencia se puede controlar de manera efectiva, por lo que conviene realizar planes de mejoramientos en donde se involucre a profesionales que conlleven a orientar a las familias que viven situaciones de violencia, para alcanzar una sana convivencia y lograr un ambiente de paz.

De allí, se asume que al ser la escuela responsable en gran parte del rol preventivo, se debe considerar una serie de acciones, estrategias, o planes de intervención que conlleven a minimizar la problemática o en otro caso a la prevención de dicho fenómeno.

Por ello, prevenir el acoso escolar implica:

- Minimizar los factores de riesgos de ser agresor o víctima, de ser espectador, de ser adulto “no enterado” o no implicado.
- Maximizar los factores protectores que posibilitan la competencia personal y social, los valores morales.

De igual manera la erradicación del acoso escolar, así como de todo tipo de violencia escolar, requiere de un esfuerzo de los tres grandes agentes de socialización:

familia, escuela y medios de comunicación, incidiendo sobre los posibles participantes directa, indirecta o lejana y los diversos contextos y escenarios (escuela, aula, hogar, familia).

Dentro de este marco de ideas, se hace necesario prevenir porque los niños, niñas y adolescentes, considerados como personas especialmente vulnerables y en proceso de desarrollo tienen el derecho; a que se respete su integridad física, psicológica y moral, a estar protegidos ante cualquier forma de abuso físico, psicológico o sexual, al igual que a aprender en un clima social positivo. Estos derechos conllevan al deber que tienen los docentes, padres, madres y responsables de desarrollar los aspectos necesarios para su protección y garantizar un contexto escolar seguro y apropiado.

Tomando en cuenta que el acoso escolar es un fenómeno que siempre ha existido y que se ha acrecentado aceleradamente y ha invadido los diferentes espacios educativos, escuelas , liceos, en los cuales se les ha vulnerado los derechos a los niños, niñas y adolescentes y se hace evidente la necesidad de prevenir, de no dejar que los hechos se consoliden porque los daños socioemocionales que se les ocasionan a las y los implicados son bastantes complejos de tratar, por lo tanto es más fácil prevenir que curar.

En tal sentido, la prevención del bullying o acoso escolar y el desarrollo de la convivencia escolar, son aspectos que deben incorporarse de forma decidida, en los contenidos curriculares y en las actividades escolares cotidianas. Por esto, los docentes, padres, madres y responsables y todos aquellos con responsabilidad directa o indirecta en la educación de los niños, niñas y adolescentes, deben concienciarse para llevar a cabo un trabajo continuado, intencional y sistemático sobre estos temas. Los docentes deben desarrollar programas de educación para la convivencia y prevención de la violencia, tomar como tema para desarrollar en el currículo escolar, el maltrato entre iguales y aplicar dentro y fuera del aula políticas antibullying y antiviolencia.

Por esta razón un programa de estrategias pedagógicas para la prevención del bullying debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Prevención
- Inmediatez y eficacia: Es importante actuar de forma rápida y coherente ante la agresión para detener el daño a la víctima, mostrar que la institución educativa procura la seguridad integral de sus estudiantes y ejercer autoridad institucional al servicio del respeto y la dignidad de la comunidad educativa.
- Carácter educativo reparador y conciliador
- Confidencialidad
- Seguridad para las víctimas
- Compromiso de la comunidad educativa
- Coordinación interna y externa.

Las estrategias pedagógicas como herramienta para la prevención

Según Vega (2008) comenta que la palabra estrategia proviene de la unión de dos palabras griegas: *Stratos* que significa ejército y *Agein* que significa conducir, guiar. Esto es, el cómo los generales diseñaban sus acciones para conducir sus ejércitos hacia la victoria.

Por su parte Koontz (1991), define estrategias como programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada (p,65).

Asimismo, Ronda (2002) explica que es una herramienta de dirección que facilita procedimientos y técnicas con un basamento científico, que empleadas de manera iterativa y transfuncional, contribuyen a lograr una interacción proactiva de la organización con su entorno, coadyuvando a lograr efectividad en la satisfacción de las necesidades del público objetivo a quien está dirigida la actividad de la misma.

Ahora bien, desde el objeto de estudio de la pedagogía, los autores Esteban y Zapata (2008) apuntan la definición de estrategia, a lo que implica una connotación finalista e Intencional. Toda estrategia ha de ser un plan de acción ante una tarea que requiere una actividad cognitiva que implica aprendizaje. No se trata, por tanto, de la aplicación de una técnica concreta, por ejemplo aplicar un método de lectura. Se trata de un dispositivo de actuación que implica habilidades y destrezas que el aprendiz ha de poseer previamente, y una serie de técnicas que se aplican en función de las tareas a desarrollar. Quizás lo más importante para que haya intencionalidad, es la existencia de conciencia sobre: la situación sobre la que se ha de operar (problema a resolver, datos a analizar, conceptos a relacionar, información a retener, entre otros).

Para Ocando (2009) son procedimientos utilizados por el docente en forma rígida o flexible y reflexiva para promover el logro de aprendizaje en sus alumnos, empleando para tal fin todos los medios y recursos necesarios. El docente utiliza las estrategias de una manera consciente e intencional, orientadas al éxito del alumno en la realización de actividades para alcanzar el aprendizaje.

Asimismo, Díaz-Barriga y Hernández (2001) sostienen que son los mecanismos que el docente diseña y activa para mediar en la adquisición de conocimientos, para ello debe tomar en cuenta los conocimientos previos de los formantes, ubicar los mecanismos necesarios a fin de lograr el enlace con los nuevos conocimientos, de esta forma se asegura una relación entre los conceptos nuevos y los existentes para lograr el aprendizaje esperado.

A las anteriores apreciaciones de los diferentes autores citados, podemos decir que las estrategias son las formas, herramientas, planes y procedimiento que el docente diseña, emplea o aplica de forma flexible, intencionada, iterativa, participativa y reflexiva orientadas a inducir o direccionar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, valiéndose el docente de diferentes métodos, técnicas y recursos para lograr los objetivos.

Antes de citar a varios autores en cuanto a la definición de estrategias pedagógicas, podemos señalar que dentro del contexto educativo éstas juegan un papel fundamental en el quehacer del docente, ya que estas son herramientas que permiten encaminar el proceso de enseñanza –aprendizaje hacia la efectividad y eficacia de lo que ha de aprender el estudiante. Así mismo, exige enfocar la enseñanza como un proceso de orientación del aprendizaje, donde se creen las condiciones para que ellos no solo se apropien de los conocimientos, sino que desarrollen habilidades, formen valores y adquieran destrezas que les permitan actuar de forma independiente, comprometida y creadora, para resolver los problemas a los que deberá enfrentarse en su futuro como persona o profesional.

Todo este proceso conlleva al docente a la utilización de estrategias y métodos que propicien un aprendizaje intencional, reflexivo, consciente y autorregulado, regido por objetivos y metas propias, como resultado del vínculo entre lo afectivo y lo cognitivo, de las interacciones sociales y la comunicación, que tengan en cuenta la diversidad del estudiantado y las características de la generación presente en las aulas de clase.

Como ya anteriormente señalamos, el bullying es un problema de convivencia, donde las relaciones interpersonales tienden a fracasar y las relaciones igualitarias pasan a ser desequilibradas regulándose por el esquema dominio-sumisión; hay algunos que dominan y otros que se someten o son sometidos. En este desequilibrio se produce un ataque a la dignidad personal de la víctima, un asalto a sus derechos personales y una violación del respeto personal que se debe a toda persona por ser persona.

Ahora bien, las estrategias pedagógicas, según Bravo (2008) constituyen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación.

Así mismo, Rodríguez del Castillo (2003), la concibe como la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto.

Según Portuondo (2010) hace referencia a las acciones dirigidas al logro de un objetivo así como su identificación, presentación y sensibilización; teniendo en cuenta los presupuestos de la investigación a través de las actividades del proceso docente educativo que se desarrollan en las instituciones para lograr en el estudiantado comportamientos en correspondencia con las normas éticas, el conocimiento, desarrollo de habilidades, hábitos, valores, así como la formación de sentimientos y actitudes acorde con las exigencias sociales (p76) .

En las estrategias pedagógicas el método es la categoría primordial. Por lo tanto el método y las técnicas son los que hacen más efectivo y viable la dirección de los aprendizajes. A través de ellos pueden ser elaborados los conocimientos, adquirir las habilidades e incorporar con menor esfuerzo los ideales y actitudes que la escuela pretende proporcionar a sus estudiantes.

Son muchas las estrategias que se pueden emplear a la hora de prevenir pedagógicamente en la institución y en el aula de clase, ya que diversos estudios han demostrado que direccionar o mejorar las relaciones interpersonales entre un grupo, puede conllevar a prevenir las conductas violentas y los problemas de convivencia. Entre algunas podemos mencionar: entrenamiento para afianzar las habilidades sociales, formación en valores, conductas pro sociales, asertividad, empatía, entre otras. De igual forma, debe llevarse un trabajo continuo y sistemático, a través de la realización de actividades como dramatizaciones, juegos cooperativos, composición de canciones, realizar ilustraciones, charlas, trabajos manuales, las cuales conducirán a que los niños y niñas se hagan competentes en su protección y seguridad personal.

A continuación se describen algunos de los aspectos que hay que afianzaren la prevención del fenómeno del Bullying con el uso de estrategias:

Según Caballo (1993) hace referencia a las habilidades sociales, a un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.

Toda conducta social positiva con o sin motivación altruista (conductas como dar, ayudar, cooperar, compartir, consolar...). Según Vansder (1986) la conducta pro social la define como “Actos realizados en beneficio de otras personas; maneras de responder a éstas con simpatía, condolencia, cooperación, ayuda, rescate, confortamiento y entrega o generosidad”

Por su parte Batson y Powell (2003), hacen referencia a la conducta prosocial, a todas aquellas acciones que tienen como objetivo beneficiar a una o más personas antes que a sí mismo, con conductas tan variadas como la ayuda, la cooperación, la acción de confortar o compartir, etc. Según estos autores el término altruismo se ha estado usando para referirse a una de esas conductas que se engloban dentro del comportamiento prosocial, como es la ayuda en todas sus facetas, tanto de autosacrificio como en ausencia de recompensas externas.

La asertividad es una competencia comunicativa que puede evidenciarse, entre otras situaciones, en la forma como respondemos ante una ofensa, ante una situación de intimidación (bullying) o ante un conflicto. Ser asertivo no implica dejarse, ni tampoco reaccionar agresivamente ante una de estas situaciones (Chaux, 2004; Ruiz-Silva y Chaux, 2005).

La empatía es una competencia emocional que consiste en la capacidad de sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que otros puedan estar sintiendo (Hoffman, 2002)

Bases legales que fundamentan la investigación

Toda investigación debe estar sustentada bajo un ordenamiento jurídico:

La Constitución de la República Bolivariana según Gaceta oficial n° 5453, 24 de marzo 2000 establece:

Artículo 20: “Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social”. (p,11). En este artículo se evidencia claramente el derecho que tiene todo ciudadano de desenvolverse libremente, donde nada ni nadie puede coartarlo o limitarlo a que lo disfrute.

Artículo 21: Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

A lo antes descrito en este artículo, se resume que todas las personas tienen los mismos derechos y obligaciones ante la ley, por lo tanto debe garantizárseles el goce y disfrute de los mismos en igualdad de condiciones. Ninguna persona debe ser

objeto, ni sometido a discriminación ni a marginación y mucho menos a que se le violen sus derechos como esta establecido en la constitución.

Ley Orgánica De Protección al Niño, Niña y Adolescentes según gaceta oficial 5059 del 10 de Diciembre del 2007 determina:

Artículo 32: Derecho a la integridad personal. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral.

Parágrafo Primero. Los niños, niñas y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Parágrafo Segundo El Estado, las familias y la sociedad deben proteger a todos los niños, niñas y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal.

Por su parte, este artículo comprende un derecho que debe ser inviolable, ya que éste está relacionado con la protección que debe dárseles a los niños, niñas y adolescentes con respecto a su integridad física, moral y síquica, donde el estado, las familias y la sociedad son los garantes del mismo. Por lo tanto, se debe repudiar cualquier tipo de maltrato, explotación o abusos ante la indefensión de los niños y adolescentes. Este artículo tiene mucha relación con lo que respecta al tema de investigación, ya que debe tenerse en consideración ante cualquier situación o problemática concerniente a la violencia escolar.

Artículo 32-A: Derecho al buen trato. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras,

familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes.

Con respecto a este artículo, toda persona tiene derecho al buen trato, sin importar la edad, sexo, raza, condición social, inclinación religiosa o política. Los padres y representantes son los garantes de velar por la formación, educación y crianza de sus hijos, por lo tanto deberán fomentar desde temprana edad el respeto, la comprensión y ayuda mutua. Por su parte, la crianza y educación debe estar fundamentada en el amor, evitando en lo posible las correcciones violentas.

Artículo 56: Derecho a ser respetados y respetadas por los educadores y educadoras. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser respetados y respetadas por sus educadores y educadoras, así como a recibir una educación, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, la identidad nacional, el respeto recíproco a ideas y creencias, y la solidaridad. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante.

De este modo, en el contexto escolar los estudiantes deben ser respetados por sus profesores. Así mismo, se puede señalar que también por partes de sus compañeros. El docente debe garantizar dentro del aula los valores fundamentales de la convivencia, como los son el respeto, la comunicación, tolerancia y solidaridad. Ninguna persona que pertenezca a la comunidad educativa tiene derecho a ejercer castigo físico, abuso o acoso sobre los estudiantes. Es rechazado y prohibido ante esta ley cualquier acto punitivo o humillación.

Artículo 57: Disciplina escolar acorde con los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes. La disciplina escolar debe ser administrada de forma

acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia:

a) Debe establecerse claramente en el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o instituto de educación los hechos que son susceptibles de sanción, las sanciones aplicables y el procedimiento para imponerlas.

b) Todos los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso y ser informados e informadas oportunamente, de los reglamentos disciplinarios correspondientes.

c) Antes de la imposición de cualquier sanción debe garantizarse a todos los niños, niñas y adolescentes el ejercicio de los derechos a opinar y a la defensa y, después de haber sido impuesta, se les debe garantizar la posibilidad de impugnarla ante una autoridad superior e imparcial.

La relación de este artículo con el estudio de investigación, es que los estudiantes deben ser informados y tener conocimiento de las sanciones aplicables ante cualquier irregularidad o situación problemática. Con lo que respecta al Bullying, acoso o violencia escolar, el reglamento disciplinario debe estar sustentado ante la presencia de este tipo de situación, y tenerse en cuenta las posibles sanciones para la misma, ya que esta problemática ha sido relegada y no se le da la importancia que requiere en las instituciones escolares.

Artículo 65: Derecho al honor, reputación, propia imagen, vida privada e intimidad familiar. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al honor, reputación y propia imagen. Asimismo tienen derecho a la vida privada e intimidad de la vida familiar. Estos derechos no pueden ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales.

Parágrafo Primero. Se prohíbe exponer o divulgar, a través de cualquier medio, la imagen de los niños, niñas y adolescentes contra su voluntad o la de su padre, madre, representantes o responsables. Asimismo, se prohíbe exponer o

divulgar datos, imágenes o informaciones, a través de cualquier medio, que lesionen el honor o la reputación de los niños, niñas y adolescentes o que constituyan injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o intimidad familiar.

Parágrafo Segundo. Está prohibido exponer o divulgar, por cualquier medio, datos, informaciones o imágenes que permitan identificar, directa o indirectamente, a los niños, niñas y adolescentes que hayan sido sujetos activos o pasivos de hechos punibles, salvo autorización judicial fundada en razones de seguridad u orden público.

El desconocimiento de este artículo, ha conllevado a que el bullying en las instituciones escolares, haya tomado las riendas que tiene en la actualidad. Ya que los agresores exponen o divulgan de manera injuriosas informaciones, datos o imágenes de los estudiantes y profesores, comprometiendo su imagen, honor y reputación, sin importarles que el derecho a “la privacidad” no debe ser violentado. El ciberbullying ha quebrantado las fronteras con relación a la vida y privacidad de muchos estudiantes y profesores, ya que de manera fraudulenta irrumpen en las redes sociales, haciendo comentarios o publicaciones de imágenes vergonzosas y falsas, que van en detrimento de la moral de los afectados.

Por lo tanto, es importante divulgar este derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes, a la honra de su vida privada, al resguardo de su reputación, intimidad e imagen, nadie está en el derecho de fomentar la violación del mismo.

Ley Orgánica de Educación (2009) expresa en:

Artículo 03: “Se considera como valores fundamentales el respeto a la vida, al amor y a la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia, la valoración del bien común, la

valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humano”. (p,4)

*Artículo 15 n° 4:*Es fin de la educación” Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación”.(p 18)

*Artículo 17:*La familia tiene el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes, en los niños, niñas y adolescentes, jóvenes adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. La familias, las escuela y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadano en el desarrollo integral de sus integrantes.(p20).

Cuadro 1. TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Objetivo general: Proponer un programa de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio- educativo del Bullying en el Grupo escolar “José María Vargas” de Guanare estado Portuguesa

Objetivos específicos	Variable Nominal	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Diagnosticar la situación del fenómeno socio-educativo del Bullying	Bullying	“Es un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros, que se convierten de esta forma en victimas de sus compañeros.(Olweus, 1998)	“Es una conducta de acoso, intimidación y agresión (física, verbal y psicológica) que realiza uno o varios estudiantes de manera repetida sobre otro compañero, que con el tiempo se convierte en una víctima indefensa·	Situaciones agresivas	Agresión Física	1- 2
Especificar los diferentes tipos de Bullying que pueden existir					Agresión Verbal	3
					Agresión Social	4
					Agresión Cibernético	5
Establecer la factibilidad de un programa de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio-educativo del Bullying	Estrategias pedagógicas	La concibe como la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto. (Rodríguez, 2003)	“Es un conjunto de acciones que realiza el docente para dar direccionalidad y efectividad al proceso de enseñanza aprendizaje a través de un enfoque pedagógico determinado”	Conocimiento sobre el acoso escolar	Manejo de información	6
				Uso de herramientas comunicacionales y de intervención	Comunicación y Dialogo	7-8
					Relaciones interpersonales	9
					Empatía	10-11
Diseñar un programa de estrategias pedagógicas de prevención del fenómeno socio-educativo del Bullying				Herramientas para la prevención	Técnicas	14-15

Fuente: Duran (2015)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el marco metodológico se presenta y describe la manera o metodología que permite desarrollar el siguiente trabajo de investigación, es decir la naturaleza, tipo, diseño, modalidad de investigación, así como también la población de estudio, técnicas de recolección de datos, validez y confiabilidad del mismo, sobre las estrategias pedagógicas de prevención del fenómeno socio educativo del bullying en el Grupo escolar “José María Vargas” de Guanare.

Como Arias (2006), “la metodología del proyecto incluye el tipo de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el cómo se realizó el estudio para responder al problema planteado” (p. 110).

Naturaleza de la investigación

La presente investigación se basó en el enfoque cuantitativo, ya que el procedimiento que se utilizó fue netamente objetivo y razonable. Los datos fueron examinados de manera numérica con apoyo de análisis estadísticos.

Según Hernández y otros (2011), el enfoque cuantitativo “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 04). Lo antes expuesto, permitió orientar la pertinencia de la investigación para proporcionar los criterios que puedan originar a la propuesta de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio educativo del bullying.

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se empleó en este estudio, estuvo basado en la investigación descriptiva, que según Hernández y otros(2011) definen “Las investigaciones descriptivas buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (p,80). Se asume la modalidad proyecto factible de acuerdo a lo planteado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2.011) expresa que:

“Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (P.21)

De acuerdo a lo antes mencionado, esta investigación se apoyó en el tipo descriptiva ya que buscó diagnosticar la situación del fenómeno socio- educativo del bullying, para así discriminar los datos que serán el origen de la propuesta, de estrategias pedagógicas para la prevención de dicho fenómeno, en el Grupo escolar José María Vargas.

Diseño de investigación

El siguiente estudio de investigación estuvo basado bajo el diseño no experimental de tipo campo. Para Palella y Martins (2006) El diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable.

El diseño que se utilizó en esta investigación es la de campo que según Arias (2006), es “aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.

Por tal motivo, para desarrollar esta investigación fue necesario el contacto directo con los sujetos de investigación, en este caso los 30 docentes del Grupo escolar “José María Vargas”, los cuales fueron los que proporcionaron datos importantes y la información necesaria en el estudio para desarrollar la fase diagnóstica.

Procedimientos Metodológicos

Siguiendo los procedimientos de la modalidad proyecto factible, esta fueron desarrolladas bajo tres fases; Fase I, corresponde al estudio diagnóstico, la fase II, al estudio de factibilidad y la fase III, el diseño de la propuesta. En este estudio de investigación se diseñó una propuesta de estrategias viables para la prevención del fenómeno socio-educativo del Grupo escolar José María Vargas. Es entonces por lo que esta etapa es considerada como una planeación de la investigación, ya que ayuda al investigador a definir en base a qué realidad va a trabajar y los alcances que puede llegar a tener su propuesta.

Fase I Diagnóstico

Según Labrador y Otros, (2002), expresan: “El diagnóstico es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad, detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo” (p.186). En esta fase se analizó la situación del fenómeno socio-educativo del bullying del Grupo escolar José María Vargas de Guanare estado Portuguesa, punto determinante para el diseño de la propuesta de estrategias pedagógicas de prevención del fenómeno socio educativo del bullying. Además, se identificó la población, muestra, la técnica de recolección de información, la validación, la confiabilidad y la técnica de análisis de datos

II Factibilidad

La factibilidad, indica la posibilidad de desarrollar un proyecto, tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, estudio de mercado, y beneficiarios. (Gómez, 2000, p. 24). En esta fase, se determinará la viabilidad de la propuesta, a través de la aplicabilidad de una encuesta de estrategias pedagógicas

Fase III Diseño dela Propuesta

Por ello, una vez culminado el diagnóstico y la factibilidad, se procede a la elaboración de la propuesta. Entre los elementos de la propuesta están: identificación, titulo, descripción, objetivos, justificación, factibilidad, estudio del mercado, técnico, financiero, metodología, modelo, cronograma de actividades, programación y evaluación.

Población y Muestra

Según Palella y Martins (2006) la población es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas, o cosas pertinentes a una investigación (p.115).

Es por esto, que Hernández y otros (2011) definen a la muestra como el subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de esta (p.172).

La población en estudio estuvo formada por 30 docentes de aula de educación primaria, del grupo escolar José María Vargas del municipio Guanare, estado Portuguesa. La muestra fue representada por el total de la población a estudio, ya que es considerada una población finita, no probabilística, intencional tomando como criterio a los docentes de aula dispuestos a colaborar.

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Se empleó para la recolección de los datos, la técnica de la encuesta según Palella y Martins (2006) es una técnica destinada a obtener los datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador (p.134).

Basado en la descripción de indicadores reflejados en las variables de estudio, se utiliza un instrumento de recolección, como lo es el cuestionario, según los autores anteriormente citados, lo definen como un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta; es fácil de usar, popular y con resultados directos (p.143); elaborado por ítems tipo cerrados con respuestas múltiples usando una escala de valoración descriptiva. (Palella 2006, p.139).

El mismo fue conformado por 15 ítems tipo politómica con cinco alternativas de respuesta: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca, dando oportunidad al docente de responder según su comprensión y criterio; el cuestionario estuvo administrado por la docente investigadora la cual fue emitido sin identificación de manera anónima.

Validez del instrumento

Para la validez del instrumento, este fue evaluado por tres expertos: En orientación, gerencia educativa y metodología de la investigación. Los cuales fueron evaluados varios aspectos; de contenido, de criterio y de constructo. Para la validación, fue anexado el resumen, el cuadro operacional de variables, los objetivos de investigación y el instrumento, en este caso el cuestionario para sus respectivas correcciones y aprobación por parte de los especialistas.

Según los autores Palella y Martins (2006) la validez es la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir. En los instrumentos se debe evidenciar la validez de contenido, criterio y constructo. Además, por su parte es básico que el instrumento tenga definido claramente el

constructo teórico que pretende medir y que el mismo pueda operacionalizarse mediante indicadores coherentes a partir de las cuales sea posible obtener índices (p.172)

Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad estuvo sustentada por el coeficiente de alfa de Cronbach ya que a cada ítem se les darán grados de dificultad y se obtendrán tantos resultados como ítems.

Según Palella y Martins, (2006), “el coeficiente de Alfa de Cronbach es una técnica que permite establecer el nivel de confiabilidad que es, junto con la validez, un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala tipo likert” (p. 180). Ver el Anexo B.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

- S_i^2 es la varianza del ítem
- S_t^2 es la varianza de los valores totales observados y
- k es el número de preguntas o ítems

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \frac{V_t - \sum V_i}{V_t} \quad \alpha = \frac{15}{14} \frac{135,6 - 20,11}{135,6}$$

$$\alpha = 1,07 \frac{115,49}{135,6} \quad \alpha = 1,07 \times 0,85 = 0,91$$

Dando como resultado: $\alpha=0,91$

Técnica de análisis de los datos

Para el análisis de los resultados se realizó un análisis estadístico descriptivo, la cual facilitó el manejo de los datos que se obtuvieron, reflejando los resultados mediante la técnica de frecuencias porcentualizadas, representadas mediante cuadros y gráficos de barra para facilitar su interpretación.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOS DATOS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Presentación de los resultados

Una vez aplicado el cuestionario a los 30 docentes de primaria del Grupo Escolar “José María Vargas” de la ciudad de Guanare estado Portuguesa, se procedió a la tabulación de los resultados obtenidos, a través de la construcción de tablas de distribución de frecuencias y porcentaje por cada ítems, con las respectivas dimensiones e indicadores de acuerdo a las variables.

Seguidamente se realizaron gráficos de barra representando a cada tabla con sus respectivos resultados para cada indicador de las siguientes dimensiones: Situaciones agresivas, conocimiento sobre el acoso escolar, uso de herramientas comunicacionales y de intervención y herramientas para la prevención.

Para la interpretación de los resultados, se hicieron en función de las variables Situación del fenómeno socio- educativo del Bullying y Estrategias pedagógicas para la prevención de dicho fenómeno del Grupo Escolar “José María Vargas de Guanare, tomando a cada ítems señalado en las tablas y se interpretó de acuerdo a los resultados arrojados de manera porcentual y según la tendencia en las mismas.

Análisis e interpretación de los resultados

Dimensión: Situaciones agresivas

Indicador: Agresiones Físicas

Ítems:

1.- Identificas situaciones de violencia entre los/las estudiantes

2.- Ha presenciado agresiones físicas (golpes, empujones y patadas) entre los/las estudiantes

TABLA 1: Agresiones Físicas

Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi Nunca		Nunca		
ITEMS	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
1	11	37%	6	20%	12	40%	0	0%	1	3%
2	11	37%	4	13%	14	47%	1	3%	0	0%

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes del Grupo Escolar José María Vargas de Guanare Estado Portuguesa. Duran (2016)

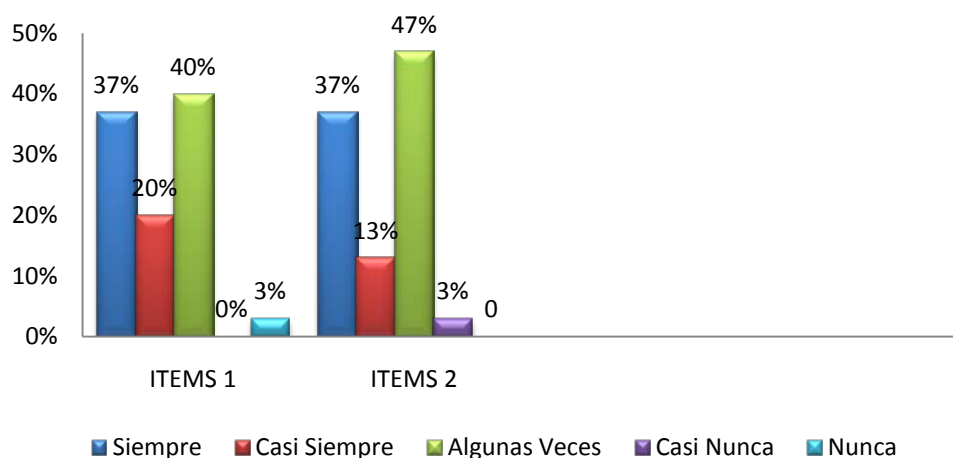


Gráfico 1: Agresiones físicas, Duran (2016)

Análisis:

Los ítems 1 y 2 representan al indicador agresiones físicas dentro de la dimensión situaciones agresivas. En el ítems 1 el 57% de los docentes opinaron que siempre y casi siempre identifican situaciones de violencia entre los y las estudiantes. El 43% de los restantes opinaron que casi nunca o nunca identificaron situaciones de violencia entre los y las estudiantes. Con esto se evidenció que algunos docentes creen identificar plenamente situaciones de violencia cuando suceden entre sus estudiantes. Estos resultados se contraponen a un significativo 47% que opinan que algunas veces o nunca identifican situaciones de violencia entre los estudiantes. En el ítems n° 2, el 50 % de los docentes opinaron que Siempre o casi siempre han presenciado agresiones físicas como (golpes, empujones y patadas) entre los/las estudiantes; el 47% opinaron que Algunas Veces han presenciado agresiones físicas y solo el 3% opinaron que Casi Nunca han presenciado este tipo de agresiones.

Interpretación:

Este tipo de agresiones son consideradas muchas veces por los docentes, como una acción normal, catalogándolos como peleas habituales dentro del ambiente escolar. Olweus(1999), considera que el bullying es una subcategoría de las conductas agresivas. Aunque reconoce que la conducta agresiva es una conducta intencional para infringir lesiones y perjuicios a otro individuo. También señala que la violencia es una subcategoría de la conducta agresiva y que ambas comparten un área en común la “intersección” y que sería las situaciones en las que el bullying toma formas de conductas físicas o de contacto, expresadas en diferentes formas como golpes, patadas, empujones.

Esto confirma, lo que ha arrojado diversos estudios, donde apoyan la idea de que los docentes o el profesorado no se enteran de lo que está pasando en el ambiente

escolar (Byrne 1994, Monbuso 1994, Defensor del pueblo 1999) y tampoco se sienten preparado para afrontarlo (Byrne 1994).

Al respecto, Moreno Olmedillas (1998), opina que fenómenos como el bullying o ciertos tipos de agresiones y extorsiones resultan invisibles para profesores y representantes, pero la falta de disciplina y la mayor parte de las agresiones y vandalismos son más evidentes y por lo tanto es lo más abordado, olvidando las conductas más preocupantes.

Dimensión: Situaciones agresivas

Indicador: Agresión verbal, social y cibernético

Ítems:

3.- Ha observado agresiones verbales (apodos, insultos, humillaciones y gritos) entre los/las estudiantes

4.- Ha evidenciado rechazo de uno o varios estudiantes a un compañero de la clase

5.- Se presentan casos de agresión por la redes sociales (ciberbullying) con los/las estudiantes

TABLA 2: Agresión verbal, social y cibernético

Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi Nunca		Nunca		
ITEMS	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
3	12	40%	5	17%	12	40%	1	3%	0	0%
4	5	17%	8	27%	14	46%	3	10%	0	0%
5	4	13%	3	10%	6	20%	6	20%	11	37%

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes del Grupo Escolar José María Vargas de Guanare Estado Portuguesa. Duran (2016)

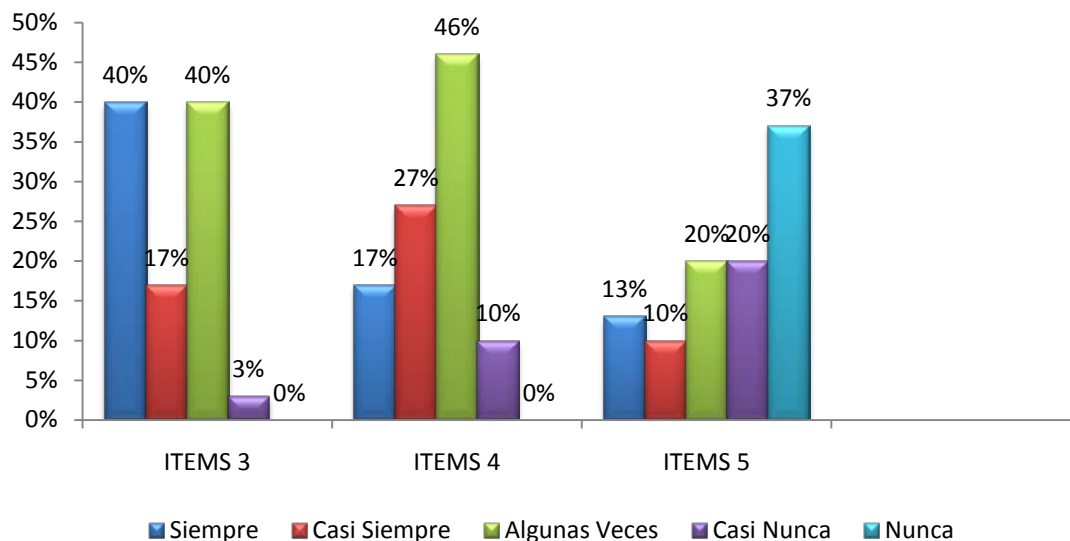


Gráfico 2: Agresión verbal, social y cibernético, Duran (2016)

Análisis

En el ítems n° 3 los docentes opinaron: el 57% Siempre y casi siempre identifican situaciones de violencia verbal (apodos, insultos, humillaciones y gritos) entre los/las estudiantes, el 43% opinaron que Algunas Veces y casi nunca identifican situaciones de violencia verbal.

En el ítems n° 4, el 44% de los docentes encuestados opinaron que siempre o casi siempre han evidenciado rechazo de uno o varios estudiantes a un compañero de la clase, el otro 56 % opinaron que algunas veces o casi nunca han evidenciado este rechazo.

En el ítems n° 5, el 23% expresaron que Siempre o casi siempre han evidenciado casos de agresión por la redes sociales (ciberbullying) con los/las estudiantes, el 20% opinaron que Algunas Veces han evidenciado casos de agresión por la redes sociales y el 57% opinaron que Casi Nunca o nunca han evidenciado este tipo de agresión cibernético. En este ítems, predomina un 37% donde Nunca los docentes han evidenciado casos de agresión por las redes sociales, aunque no se han

manifestado casos de este tipo, no quiere decir que no se presente, sino que puede ser invisible hacia el docente.

Interpretación:

Según estos resultados, es poco predominante este tipo de bullying en dicha institución. Smith lo considera como un subtipo relacional, que consiste en excluir sistemáticamente a alguien de los grupos sociales, con expresiones como “Tú no puedes venir con nosotros, no serás de nuestro equipo, no serás amigo de”, entre otras cosas.

Con relación a lo señalado, podemos afirmar lo que plantea Avilés (2002), donde manifiesta, que muchos autores reconocen que las agresiones verbales son el tipo de bullying más habitual en sus investigaciones, y que empiezan a tomar cuerpo principalmente en insultos, motes y humillaciones.

Según Manson (2008; citado por Del Rio 2010), Existe otros rasgos que diferencian el acoso tradicional del ciberbullying, como la amplitud de la potencial audiencia, la invisibilidad o anonimato; es imperecedero, se pueden revisar en cualquier lugar y en cualquier momento con rapidez y comodidad, (Por la movilidad y la conectividad de las nuevas tecnologías que traspasa los límites temporales y físicos, que marcan el acoso en la escuela.

Dimensión: Conocimientos sobre acoso escolar

Indicador: Manejo de Información

Ítems:

6.- Maneja información acerca de las consecuencias que genera el acoso escolar en las víctimas y en el acosador.

TABLA 3: Manejo de Información

Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi Nunca		Nunca		
ITEMS	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
6	17	57%	6	20%	6	20%	1	3%	0	0%

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes del Grupo Escolar José María Vargas de Guanare Estado Portuguesa. Duran (2016).

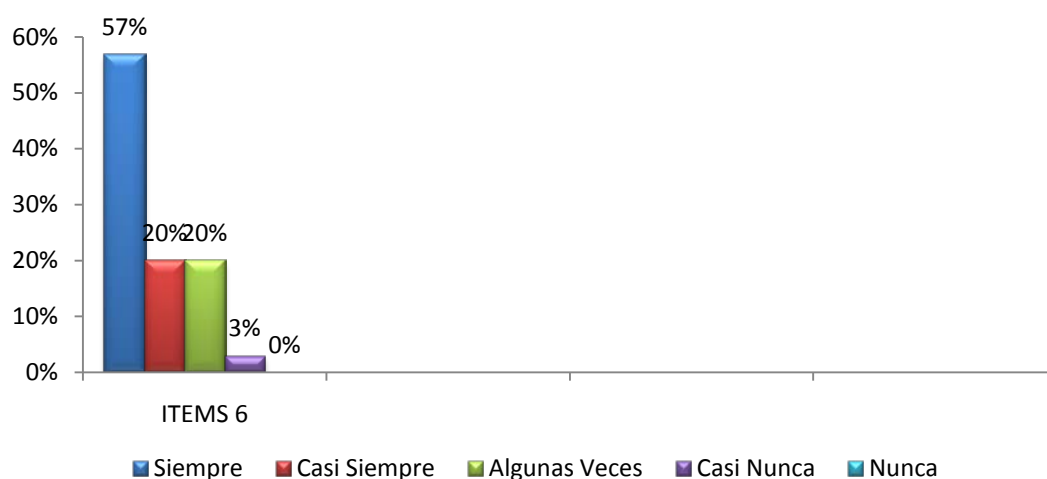


Gráfico 3: Manejo de información, Duran (2016)

Análisis:

En la dimensión conocimiento sobre acoso escolar, a partir del indicador manejo de información, en el ítems n° 6, los docentes opinaron que, el 77% Siempre o casi siempre manejan información acerca de las consecuencias que genera el acoso escolar en las víctimas y en el acosador, el 23% opinaron que Algunas Veces o Casi Nunca manejan este tipo de información.

Interpretación

Esto nos confirma como los docentes al conocer todo lo que acarrea dicho fenómeno, su actuación ante la presencia del mismo en algunos casos, es de manera pasiva y en otros asumen una actitud de negación de que exista el mismo. Aunque

este grupo de estudio no es el caso, es importante señalar que, según artículo publicado en el blog Mediación y Violencia(2012), el docente juega un rol decisivo dentro de la convivencia escolar, su responsabilidad recae ante cualquier situación que se le pueda presentar en el aula, bien sea por conflictos relacionales o por el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Ante el primero, el establecimiento de límites y la actitud de dejar de permanecer indiferentes ante el problema, harán que ellos puedan manejar con inteligencia todo tipo de situaciones. Aunque toda agresión no parece ser bullying, de igual manera se deben establecer límites y dejar de tener una actitud pasiva e indiferente ante el problema, porque esto podría conllevar a un desenlace más complejo de solucionar.

Por su parte, la UNESCO (2002) hace alusión acerca de la gran variedad de exigencias que debe enfrentar el docente, derivadas de los desafíos educativos, las cuales han generado muchas críticas como lo es; la falta de motivación y de sensibilidad ante los requerimientos de la sociedad. Esto confirma, que aunque los docentes tengan conocimiento acerca de todo lo que genera este fenómeno social, su falta de sensibilidad, de motivación y en algunos casos la falta de herramientas, no les permite actuar de manera adecuada ante situaciones y terminan por preferir o asumir una posición cómoda o actitud pasiva.

También Sánchez de Fernández (2001) agrega que la actuación de los docentes en las aulas está marcada por la inseguridad y el alto riesgo de tomar decisiones equivocadas; lo cual trae como consecuencia, un clima de relación poco favorable a la motivación de los agentes implicados en el proceso: alumnos y docentes. De Luca (1998) igualmente señala, que los docentes tienen enormes dificultades para regular los conflictos entre los alumnos.

Dimensión: Uso de Herramientas Comunicacionales y de intervención

Indicador: Comunicación y dialogo

Ítems:

7.- Utiliza como estrategia la comunicación asertiva con los/las estudiantes para que le comuniquen sus problemas

8.-Da confianza a los/las estudiantes para que te comuniquen sus problemas

TABLA 4: Comunicación y Diálogo

Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi Nunca		Nunca		
ITEMS	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
7	20	67%	8	27%	2	6%	0	0%	0	0%
8	24	80%	5	17%	1	3%	0	0%	0	0%

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes del Grupo Escolar José María Vargas de Guanare Estado Portuguesa. Duran (2016).

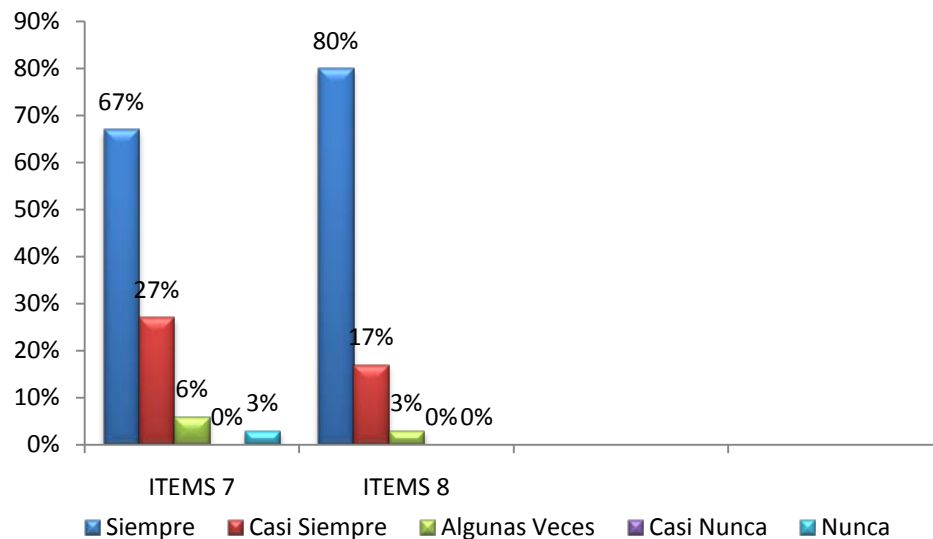


Gráfico: Comunicación y Diálogo. Duran (2016).

Análisis

En la dimensión uso de herramientas comunicacionales y de intervención a partir del indicador comunicación y dialogo, en el ítems n° 7, los docentes opinaron; el 94% siempre o casi siempre utilizan como estrategia la comunicación asertiva con los/las estudiantes para que le comuniquen sus problemas, y solo el 6% opinaron que algunas veces utilizan como estrategia la comunicación asertiva.

En referencia al ítems n° 7, podemos evidenciar, según los resultados, que la mayoría de los docentes utilizan la comunicación asertiva como estrategia para que sus estudiantes les comuniquen sus problemas. Partiendo de la premisa de Arellano, (2006) donde hace referencia a la importancia que tiene la comunicación en el aula, ya que la educación debe perseguir como objetivo, la construcción de una sociedad más justa y participativa, generadora de propuestas de resolución alternativa de disputas y la educación en valores, enmarcadas en procesos comunicativos desde una perspectiva mediadora y canalizadora de las relaciones interpersonales.

En el ítems n° 8, los docentes opinaron; el 97% Siempre o casi siempre dan confianza a los/las estudiantes para que le comuniquen sus problemas y solo un 3% opinaron que Algunas Veces Da confianza a los/las estudiantes para que le comuniquen sus problemas.

Interpretación

Todo parece fácil, cuando nos referimos a comunicación, ya que es una característica de la actividad humana, es un nexo común entre los hombres, pero la asertividad va más allá de una simple comunicación, cuando a la resolución de conflictos se trata, es traspasar las barreras comunicacionales que se presente, es tener disposición a una escucha activa, ser abierto en la búsqueda de conocer la necesidad del otro, comprender sus emociones y sentimientos, y hacer valer los derechos sin violar el de los demás, teniendo como meta un proceso equitativo, donde el procedimiento a seguir satisfaga a ambas partes.

Así mismo, Herrera (2001) plantea, que las escuelas deben dirigir sus esfuerzos hacia la creación de espacios donde prevalezca un clima de respeto, diálogo, negociación, consenso, etc. Donde la comunicación docente-alumnado se lleva a cabo en un ambiente democrático y de convivencia. Ello facilitará la canalización de la agresividad y la resolución de conflictos de forma positiva.

Dado los resultados obtenidos, donde los docentes manifiestan un 80%, siempre dar confianza a los estudiantes para que les comuniquen los problemas, es de hacer notar que dentro del aula de clase, el docente debe estar abierto a formar ese vínculo o ese clima favorable, donde la confianza sea recíproca entre docente-alumno para garantizar la seguridad y adecuada autoestima del estudiante. Según Conejeros y otros (2010), la confianza es fundamental en la relación con los estudiantes: sin ella, no se tiene acceso a su mundo. La confianza genera compromiso mutuo, respeto y credibilidad; sólo a través de ella y del afecto es posible llegar a conocer a los estudiantes. Así mismo, para mantener buenas y constructivas relaciones interpersonales, indispensables para el desarrollo equilibrado y emocionalmente seguro de niños, niñas y jóvenes, y como un ingrediente necesario en la resolución de conflictos y la comunicación.

Dimensión: Uso de Herramientas comunicacionales y de Intervención

Indicador: Relaciones interpersonales y empatía

Ítems:

- 9.- Las relaciones interpersonales son parte de los objetivos del quehacer educativo
- 10.- Reconoces los cambios emocionales de los/las estudiantes
- 11.- Te identificas con los/las estudiantes involucrados en situaciones de violencia

TABLA 5: Relaciones interpersonales y empatía

Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi Nunca		Nunca		
ITEMS	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
9	23	77%	6	20%	0	0%	1	3%	0	0%
10	17	57%	8	27%	5	16%	0	0%	0	0%
11	8	27%	9	30%	10	33%	0	0%	3	10%

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes del Grupo Escolar José María Vargas de Guanare Estado Portuguesa. Duran (2016)

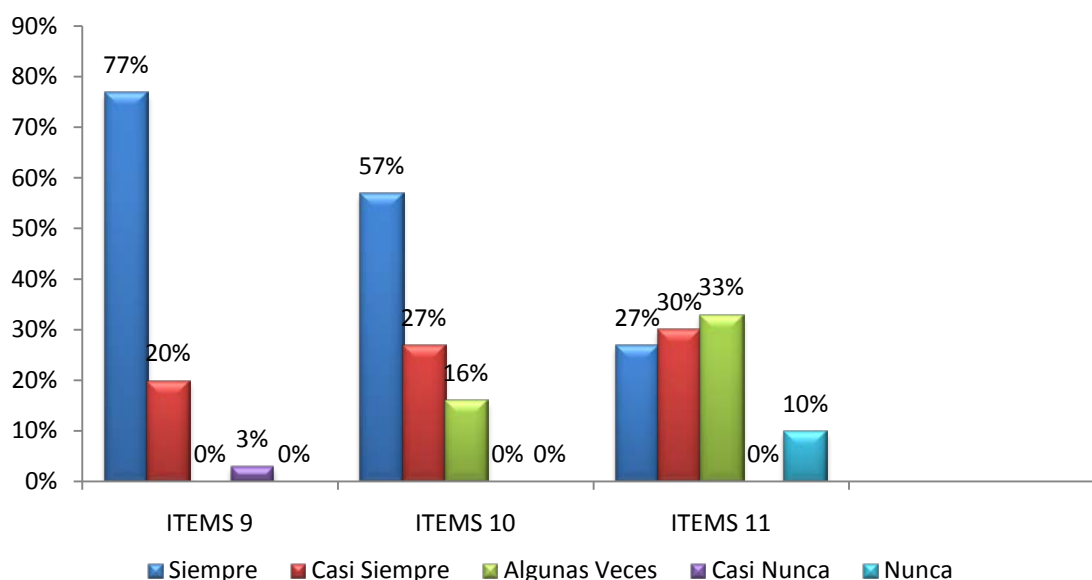


Gráfico 5: Relaciones interpersonales y empatía, Duran (2016)

Análisis

Las relaciones interpersonales, en el ítems 9 los docentes opinaron, el 97% que siempre o casi siempre las relaciones interpersonales son parte de los objetivos del quehacer educativo, y solo un 3% que casi nunca las relaciones interpersonales son parte de los objetivos del quehacer educativo. En el ítems 10, el 84% de los docentes opinaron siempre o casi siempre reconocer los cambios emocionales de los/las estudiantes, y un 16% opinaron algunas veces reconocer los cambios

emocionales de los/las estudiantes. En el indicador empatía, en el ítem 11 el 57% de los docentes opinaron que siempre o casi siempre se identifican con los/las estudiantes involucrados en situaciones de violencia, el 33% algunas veces se identifican con los/las estudiantes y solo el 10% nunca se identifican con los/las estudiantes involucrados en situaciones de violencia.

Interpretación:

Partiendo de la premisa de Maturama (1990), en definir la educación como “un proceso de transformación en la convivencia; proceso en el que el alumno se transforma en coherencia con el maestro, según sea ese convivir”, Esto confirma que las relaciones interpersonales son parte del proceso de convivencia que se da en el ámbito escolar en un clima social positivo, por lo tanto el docente es parte de este proceso de socialización, es el que orienta y re-direcciona las relaciones interpersonales entre los estudiantes-docente y demás personas que forman parte de la comunidad educativa, para que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea significativo. Sin embargo, en cuanto la posición del docente en que la convivencia sea optima y positiva, no quiere decir que la misma tenga ausencia de conflictos sino el establecimiento, mantenimiento y desarrollo de vínculos interpersonales positivos y saludables (Monjas 2004).

Según Ibáñez (2002), si las emociones definen el espacio de acciones posibles de realizar, entonces las emociones constituyen el aspecto de mayor relevancia para facilitar los aprendizajes en educación: emociones positivas o gratas permitirán la realización de acciones favorables para el aprendizaje, emociones negativas o no gratas no lo permitirán. En el caso de la interacción en el aula, las emociones que fundan las acciones de los estudiantes serían determinantes para el curso que sigue su aprendizaje, al favorecer o limitar acciones de una cierta clase según sea la emoción que las sustente. Por esto, el docente siempre debe estar pendiente e identificar los cambios emocionales de sus estudiantes, porque puede ser significativo para la

detección de un problema de acoso escolar o problema familiar, que puede afectar a su vez el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a la empatía, es importante destacar que el docente debe desarrollar la capacidad de sentir empatía cuando un estudiante se le acerca para mostrar cualquier situación emocional que le esté ocurriendo, esto favorecería la confianza y sensación de seguridad y protección que el estudiante desea contar, para sentir ese respaldo por parte de su maestro. Citamos a (Hoffman,2002) donde define de la empatía, como una competencia emocional, que consiste en la capacidad de sentir lo que otro sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que otros puedan estar sintiendo. Por ejemplo, alguien demuestra empatía si le duele que otra persona sufra o si se alegra con lo bueno que pasa a otro/a.

Dimensión:Uso de Herramientas Comunicacionales y de Intervención

Indicador: Mediación

Ítems:

12.- Ha intervenido como mediador ante la presencia de situaciones violentas en el aula

13.- Considera que la intervención ante situaciones de violencia es parte de su labor educativa

TABLA 6: Mediación

Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi Nunca		Nunca		
ITEMS	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
12	19	63%	8	27%	3	10%	0	0%	0	0%
13	24	80%	4	14%	1	3%	1	3%	0	0%

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes del Grupo Escolar José María Vargas de Guanare Estado Portuguesa. Duran (2016)

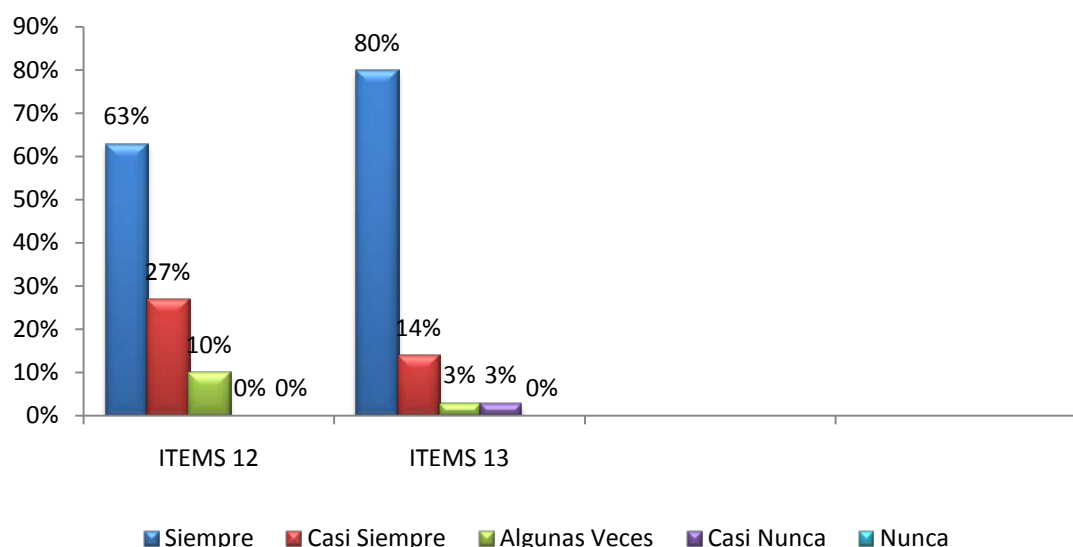


Gráfico 6: Mediación, Duran (2016)

Análisis

En el indicador mediación, se pudo constatar en el ítems 12, el 90% de los docentes opinaron que siempre o casi siempre han intervenido como mediador ante la presencia de situaciones violentas en el aula y el 10% restante algunas veces han intervenido como mediador. En el ítems 13 los docentes opinaron, el 94% considera que siempre o casi siempre la intervención ante situaciones de violencia es parte de su labor educativa, y solo el 6% considera que algunas veces o casi nunca la intervención ante situaciones de violencia es parte de su labor educativa.

Interpretación:

Para Iungman (1998), el docente como mediador debería contribuir a desarrollar las habilidades para la resolución de problemas en el aula. La comunicación en el ambiente escolar le brinda la oportunidad al estudiante y al docente de intercambiar y expresar opiniones, experiencias, pensamientos, emociones, vivencias, entre todos los actores involucrados en el hecho educativo.

Según (Díaz-Aguado, 2004), se refiere al mediador como un tercero que no resuelve el problema, sino que ayuda a que las partes en conflicto lo hagan, al facilitar la comunicación, formular sugerencias y eliminar los diversos obstáculos que pueden existir para la negociación directa. La decisión final siempre debe ser adoptada por las partes en conflicto. Por eso, la mediación suele ser considerada como una negociación asistida.

Con relación a lo anterior, Avilés, (2002), considera necesario un abordaje explícito del fenómeno del maltrato entre iguales por parte del profesorado, con sus compañeros/as y en el aula con su alumnado. El papel del profesorado es crucial en la prevención y en la intervención directa. Aspectos como la detección precoz, la derivación de casos, la participación en la formación, el entrenamiento de grupos de alumnado como mediadores, consejeros, ayudantes de recreo, tutores, etc., deberían ser centrales en el afrontamiento del bullying. Por tanto, es deseable que el profesorado sea sensible a este tema, se preocupe, se ocupe y se forme para poder prevenir, intervenir y colaborar para intervenir.

Dimensión: Uso de Técnicas para la prevención

Indicador: Técnicas

Ítems:

14.- Maneja conocimiento de técnicas para intervenir en situaciones de violencia

15.- Considera necesario un programa de estrategias pedagógicas de prevención del bullying en su institución educativa

TABLA 7: Técnicas

Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi Nunca		Nunca		
ITEMS	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
14	10	33%	10	33%	8	27%	0	0%	2	7%
15	29	97%	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Encuesta dirigida a los docentes del Grupo Escolar José María Vargas de Guanare Estado Portuguesa. Duran (2016)

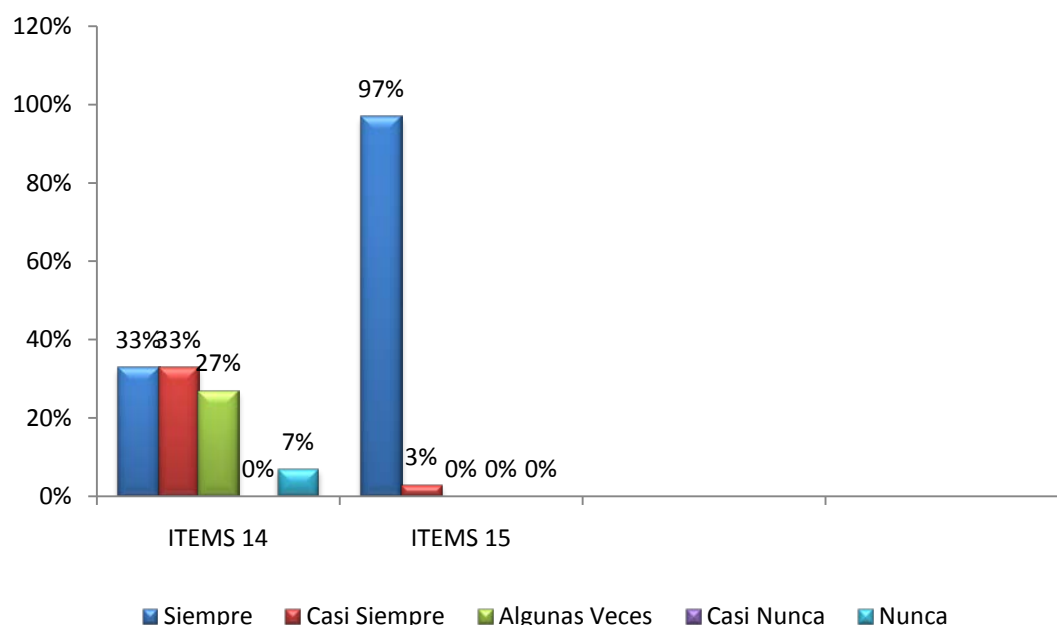


Gráfico 7: Técnicas, Duran (2016)

Análisis

En el indicador técnicas, en el ítems 14 los docente emitieron su opinión, un 66% de la muestra siempre o casi siempre manejan conocimiento de técnicas para intervenir en situaciones de violencia, el 27% Algunas veces y solo el 7 % Nunca manejan conocimiento de técnicas para intervenir en situaciones de violencia. En el ítems 15 los docentes opinaron, el 97% consideran Siempre necesario un programa de estrategias pedagógicas de prevención del bullying en su institución educativa, el 3% Consideran Casi Siempre necesario un programa de estrategias pedagógicas de prevención del bullying en su institución educativa.

Interpretación

El maestro o profesor es una figura clave para enseñar a los niños a gestionar adecuadamente los conflictos, buscando incansablemente el consenso y el diálogo. De lo contrario, el conflicto puede acabar provocando estallidos de violencia física o verbal y, de no frenarse a tiempo, degenerar en situaciones sistemáticas y continuadas de violencia contra una misma víctima. En este caso hace referencia al temido

fenómeno socio - educativo del bullying. La educación sobre el conflicto constituye una parte esencial de la educación de la paz y posee consecuencias para una escolarización agradable y eficaz, Burnley, J. (1993).

A lo anterior expuesto, citamos a Blaya (2007), donde sostiene que los docentes requieren una capacitación específica como medio para la prevención de hechos violentos y desarrollo de un sentimiento de confianza entre los alumnos y del sentido de pertenencia hacia la escuela.

Muchos investigadores, coinciden en la falta de formación de los docentes en las áreas de resolución de conflictos, mediación, paradigma de la no violencia, valores universales, entre otros, y las escasas oportunidades que se le presentan al docente para capacitarse en servicio (como política interna de las escuelas), se vincula directamente con las acciones poco efectivas que se evidencian en los planteles.

CAPITULO V

DISEÑO DE LA PROPUESTA

Presentación

El proceso del desarrollo del diagnóstico y factibilidad de la investigación, permitió considerar la importancia de establecer procedimientos enmarcados en cada uno de los medios que sustentan la investigación, es decir partiendo los resultados concretos se logró puntualizar, la necesidad de un programa de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio – educativo del bullying, como un compendio para proporcionar a los profesionales de la docencia del grupo escolar José María Vargas de Guanare.

A tal efecto la propuesta en curso destaca su relevancia, dado que esta enmarcada en uno de los principios de la orientación, como lo es el enfoque preventivo, proporcionándole así herramientas a los docentes para trabajar la gestión de las emociones y la prevención de los conflictos, además de reconocer las situaciones de riesgo y las personas susceptibles de convertirse en víctimas o agresores. Por otra parte lo que se persigue, es promover una completa educación en valores, específicamente sensibilizar sobre la diversidad.

Por consiguiente en atención a los procesos relacionales en el aula entre los estudiantes y los docentes, igual que entre los alumnos, es de destacar que el profesor es esencial como modelo de conducta que apoye el compromiso de su estudiantado, asumiendo actitudes de rechazo del acoso y la violencia escolar, así como también sensibilizar para dar apoyo a las víctimas y que no pase por desapercibido tal situación.

Atendiendo al llamado que ha hecho la Organización Mundial de la Salud, al declarar la Violencia como un problema de salud pública o una enfermedad social y sobre la necesidad de promover políticas públicas para prevenir e intervenir ante esta

inquietante realidad que está afectando a toda la sociedad y ha perpetrado en los ambientes escolares extendiéndose y alcanzando niveles altos en cuanto a números de casos, causando una alarmante preocupación a nivel mundial.

Justificación de la propuesta

La investigación en su función constructiva de la viabilidad de la propuesta, la misma establece su justificación dado que caracteriza el mejoramiento de las relaciones interpersonales, el fomento de estrategias de resolución de conflictos y las metodologías cooperativas, generando calidad y perspectiva argumentada en cada soporte avocada constructivamente a los docentes para aprovechar al máximo las líneas organizadas en cuanto al programa de estrategias pedagógicas de prevención del fenómeno socio educativo del bullying en el grupo escolar José María Vargas de Guanare.

Ahora bien, en cuanto a la relevancia de la propuesta se puede indicar que el desarrollo y directrices a generar en la misma, conlleva al docente a que ponga en práctica dichas herramientas para construir un clima escolar afectivo y relacional entre los estudiantes, donde se sientan confortables y seguros para conseguir un desarrollo positivo, individual y social, para que sea significativo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Es importante señalar que la propuesta va a incidir en beneficio preponderante de los profesionales de la docencia inmersos en el trabajo investigativo, donde estos puedan establecer la integración a la solución y prevención de situaciones de violencia presentes en las aulas de clase, lo que va a generar en su quehacer educativo es que direccionen y conduzcan a través de estrategias pedagógicas preventivas las situaciones o problemas relacionales, específicamente en la resolución de conflictos de una manera más acertada.

Es de hacer notar que al instrumentar el proceso de la propuesta enmarcada en el programa de estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio-

educativo del bullying, las cuales les sirvan de base fundamental para organizar los planes diarios del grupo escolar José María Vargas, a partir de la formación profesional de cada uno de los docentes que se hacen vida en dicha institución.

Fundamentación Teórica de La Propuesta

Educación para la convivencia responde a una necesidad urgente y requiere de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, la cual debe tener en cuenta que la convivencia y la disciplina escolar democrática, buscan a través de un conjunto de acciones organizadas, caracterizadas por relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa, la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral de niños y adolescentes.

Es por ello que, Portuondo (2010:76) incluye en su contenido, a “las estrategias pedagógicas como las acciones dirigidas al logro de un objetivo así como su identificación, presentación y sensibilización; teniendo en cuenta los presupuestos de la investigación a través de las actividades del proceso docente educativo que se desarrollan en las instituciones para lograr en el estudiantado comportamientos en correspondencia con las normas éticas, el conocimiento, desarrollo de habilidades, hábitos, valores, así como la formación de sentimientos y actitudes acorde con las exigencias sociales”.

Esta propuesta está basada, en la teoría de la epistemología de la paz y de conflicto de Galtung (2003), que plantea que se puede observar no únicamente la violencia y la destrucción, sino también la posibilidad de justicia y paz. Para él, si se quiere la paz se debe preparar para la paz, como un proyecto realizable más que idealista, con una plena convicción de que la paz puede ser aprendida y enseñada.

De la misma manera se fundamenta en la introducción o puesta en evidencia de los valores del constructivismo como elemento del método y como enfoque del mismo a través del empirismo.

En Galtung, está claro el principio: una teoría de conflicto no solo debe reconocer si los conflictos son buenos o son malos, esta deberá fundamentalmente ofrecer mecanismos para entenderlo lógicamente, criterios científicos para analizarlos, así como metodologías (creatividad, empatía y no violencia)para transformarlos.

La resolución de conflictos para Galtung se logra mediante el proceso de concientización de la metodología de Paulo Freire que establece que hay un estrecho vínculo entre el aprendizaje lingüístico y la toma de conciencia frente a la realidad. Así mismo, este autor plantea que contar con una imagen consciente y cabal con todos sus aspectos profundos, sus condiciones históricas, será una condición esencial para la transformación del mismo. A lo que hace referencia este autor al citar a Freire, es que a través del dialogo y la concientización de los individuos, podemos transformar muchas situaciones conflictivas, poniendo en practica herramientas que permitan prevenir y resolver ciertas realidades o problemas.

De lo anteriormente expuesto, se sustenta la propuesta de un programa de estrategias de prevención del fenómeno socio –educativo del bullying, dirigido al grupo escolar José María Vargas, donde se ofrecerá una serie de herramientas en la resolución de conflictos y acciones que deben poner en práctica los docentes, para así evitar que se propague esta problemática en el ambiente o clima escolar de dicha institución.

Factibilidad De La Propuesta

En esta fase se establecen de manera detallada los estudio de mercadeo y técnico, con la finalidad de determinar la viabilidad del proyecto.

Estudio de mercadeo

Respecto a la directriz que fundamenta el área de mercadeo, está conformada por la totalidad de la muestra que se ha estudiado, es decir los treinta (30) docentes de

primaria del Grupo escolar “José María Vargas” de Guanare, a los mismos se le estarán estableciendo acciones pertinentes para la prevención del fenómeno socio-educativo del bullying , a través de un programa de estrategias de prevención, fortaleciendo así su compromiso en el proceso relacional y de convivencia del ambiente escolar.

Estudio técnico

Respecto a la capacidad que tiene la propuesta, esta se fundamenta en estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio educativo del bullying, estas serán conformadas por planteamientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como también, de las actividades prácticas para su aplicación y por ende la operatividad del proceso de capacitación en la propuesta, de talleres divididos en tres sesiones de 8 horas teóricas prácticas.

Localización y Espacio Físico

Para el desarrollo de las actividades tipo taller, se dispondrá de un salón acondicionado en la institución “José María Vargas, especificando con ello los siguientes elementos: Macrolocalización: Estrategias pedagógicas para la prevención del fenómeno socio- educativo del bullying, se estarán aplicando en el municipio Guanare del estado Portuguesa. En cuanto a la Microlocalización: se aplicará en la misma institución participante de la investigación.

Estudio Financiero

El financiamiento de esta propuesta, será valorizado por una inversión de Bs (50.000).Esta será gestionada por el autofinanciamiento de las partes involucradas quienes estarán participando activamente para fomentar cambios que requieran capacitar a los profesionales de la docencia del grupo escolar “José María Vargas”. A continuación se especifica en el cuadro N°2.

Cuadro n° 2

Recursos Tecnológicos

Descripción	cantidad	Precio Unitario (Bs)	Precio Total
Proyector Multimedia	8 horas	3.000,00	24.000,00
TOTAL			24.000,00

Fuente Duran (2016)

Recursos Materiales

Descripción	cantidad	Precio Unitario (Bs)	Precio Total
Carpetas	30	200,00	6.000,00
Fotocopias	100	50,00	5.000,00
TOTAL			11.000,00

Fuente Duran (2016)

Recurso Humano

Descripción	cantidad	Precio Unitario (Bs)	Precio Total
Facilitador	1	15.000,00	15.000,00
TOTAL			15.000,00

Fuente Duran (2016)

Costo General

Descripción	Precio Total
Recurso Tecnológico	24.000,00 Bs
Recursos Materiales	11.000,00 Bs
Recurso Humanos	15.000,00 Bs
TOTAL	50.000,00 Bs

Fuente Duran (2016)

Fuente de financiamiento

Se puede concluir que la fuente de financiamiento, será desarrollada a través de la autogestión de la autora de la investigación, para cubrir dichos gastos relacionados a los elementos tecnológicos y materiales que se requieren para la ejecución de la propuesta; gestionar la tramitación del recurso humano por la dirección del plantel, ya que la misma cuenta con un espacio alternativo donde funciona la oficina de formación docente de la zona educativa del estado Portuguesa.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo general:

Brindar las herramientas necesarias, para la prevención del fenómeno socio-educativo del bullying, a los docentes de primaria del “Grupo Escolar José María Vargas” de Guanare.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer los tipos de bullying, factores de riesgos, las consecuencias que generan en las víctimas y el agresor
- Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de prevenir y rechazar el acoso escolar

- Mostrar herramientas que permitan la detección a tiempo del bullying o acoso escolar
- Presentar las técnicas de resolución de conflictos en el aula y fuera de ella
- Promover las diferentes estrategias de prevención; comunicación efectiva, asertividad, empatía, cooperación y control de emociones
- Motivar a los docentes, a fomentar el trabajo cooperativo como estrategias de aprendizaje que permita el bien- estar común y la convivencia pacífica entre los estudiantes.

Contenidos

Este programa se dividirá en 3 talleres compuesto por los diferentes bloques temáticos:

1.- *El Bullying o acoso escolar*

- Concepto de bullying o acoso escolar
- Tipos de bullying
- Factores de riesgo
- Consecuencias del acoso escolar
- Prevención del acoso escolar
- Rechazo del acoso escolar

2.- *Herramientas para detectar el acoso escolar*

- Señales o síntomas a las que debe estar alerta el docente
- Indicadores que facilitan la detección del acosador o agresor
- Instrumentos para detectar situaciones de acoso

3.- *Estrategias de prevención del bullying*

Habilidades sociales

- ♦ Comunicación efectiva
- ♦ Empatía
- ♦ Control de emociones

- ♦ Asertividad
- ♦ Cooperación

Prácticas restaurativas

4.-Técnicas de Resolución de Conflicto

- ♦ Mediación
- ♦ Negociación
- ♦ Arbitraje
- ♦ Juego de roles

5.-El trabajo o aprendizaje cooperativo

Beneficios que se logran al implementar el trabajo cooperativo como estrategia de aprendizaje en el aula

Destinatarios

Este programa está dirigido, a todos los docentes de primaria del grupo escolar “José María Vargas” de Guanare Portuguesa, dicha institución se encuentra ubicada en el barrio Curazao.

Organización de la propuesta

Este programa se llevará a cabo en la institución, a través de talleres de formación facilitado por personas capacitadas en el tema. Para desarrollar cada fase o bloque temático se realizarán tres talleres, los cuales se proyectarán diapositivas y videos referentes al contenido a tratar, luego al final del mismo se realizará un foro para generar una discusión socializada y lograr conclusiones, a través una participación activa de todos los docentes.

Recursos

Humanos: Docentes participantes y facilitador

Materiales:

- Video beam
- PC O Laptop con conexión a internet
- Material fotocopiado
- Carpetas

Temporización

Este plan constará de tres fases repartidas en tres sesiones a razón de un total de 15 horas teóricas – prácticas. Estas sesiones serán guiadas por los especialistas y la autora de la propuesta.

Costos

Para la aplicación de este plan se tendrá un presupuesto razonable, ya que no es necesaria la utilización de materiales costosos, ni es obligatorio la guiatra del personal especialista.

Evaluación

Este plan de estrategias será evaluado continuamente por medio de la observación directa y a través de un cuestionario con el cual se evaluará la conveniencia y eficacia del tema trabajado.

Cronograma de Actividades:

Este cronograma está planificado en función de las horas administrativas que se deben cumplir al final del año escolar lectivo 2016-2017, el mismo estará sujeto a cambio, esperando la aprobación de los directivos del plantel. El mismo consta de tres

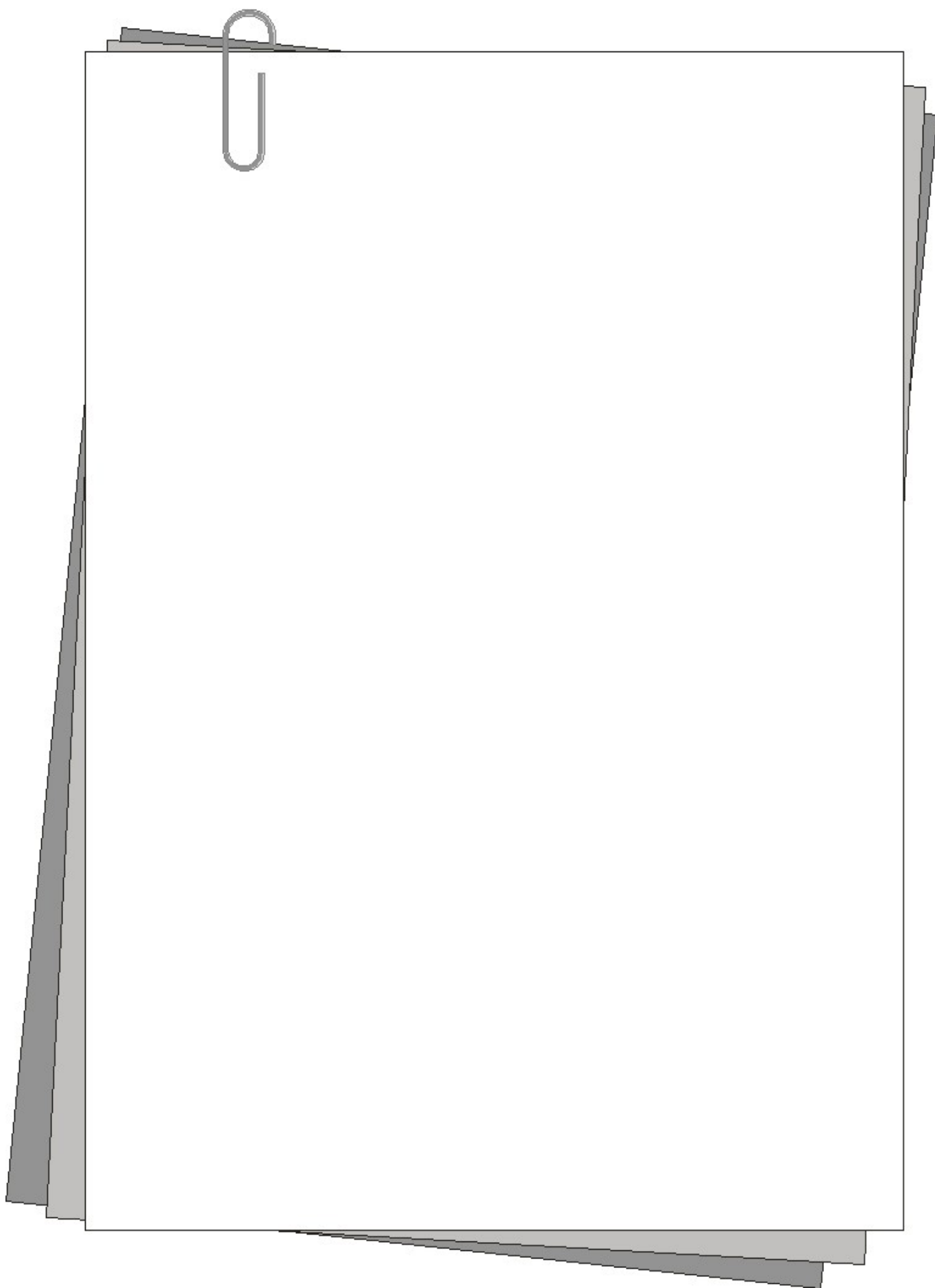
talleres y cada uno de ellos dividido en dos sesiones respectivamente. A continuación se visualiza de manera detallada, las actividades, fecha y horas a cumplir:

Taller N° 1		
Sesión 1		
Actividad	Fecha	Hora
Bienvenida, dinámica, presentación de los contenidos a desarrollar, proyección de video, exposición, explicación y conversatorio acerca de: Bullying, tipos, clasificación, factores de riesgos y consecuencia, Receso y refrigerio	19/07/2017	8:00 a.m. a 10.00 a.m.
Sesión 2		
Actividad	Fecha	Hora
Proyección de video, socialización, intercambio de ideas, presentación y exposición de algunas medidas para prevenir y presentación de algunos problemas que genera en los acosadores y las víctimas. Reflexión y conclusiones acerca del mensaje : "Si no eres parte de la solución , eres parte del problema" Dinámica de despedida	19/07/2017	10:00 a.m. a 11:45 a.m.

Taller N° 2		
Sesión 1		
Actividad	Fecha	Hora
Saludo, proyección de video, descripción, presentación y socialización acerca de las señales, síntomas, claves o indicadores que pueden presentar los hijos o un alumno en el aula de clase. Muestra y entrega de instrumentos que se pueden aplicar en el aula para detectar si hay situaciones de acoso o problemas relacionales entre los estudiantes. Receso y refrigerio	20/07/2017	8:00 a.m. a 10.00 a.m
Sesión 2		
Actividad	Fecha	Hora
Definición, descripción, presentación y socialización de: Estrategias pedagógicas, prevención del bullying, habilidades sociales, prácticas restaurativas. Herramientas para que el docente enseñe a sus educandos a expresar y controlar sus emociones. Proyección de video, comentario acerca de lo observado	20/07/2017	10:30 a.m. a 11.45 a.m.

Taller N° 3		
Sesión 1		
Actividad	Fecha	Hora
Lectura, conversación, pregunta –respuesta, demostración y dramatización de las técnicas de resolución de conflictos; Mediación, negociación, arbitraje y juego de roles. Promoción de las técnicas R-S-R (Resentimiento-solicitud- reconocimientos)	21/07/2017	8:00 a.m. a 10.00 a.m
Sesión 2		
Actividad	Fecha	Hora
Lectura y reflexión de un pensamiento Exposición, demostración y descripción del trabajo o aprendizaje cooperativo, pasos que estimulan la cooperación y disminuyen la competitividad Presentación de algunos juegos y actividades que de cooperación, que refuerzan y mejoran las relaciones sociales y disminuye los conflictos en el aula Evaluación por parte de los asistentes.	21/07/2017	8:00 a.m. a 10.00 a.m

Seguidamente se presenta la programación de la propuesta sobre las Estrategias Pedagógicas para la prevención del fenómeno socio – educativo del Bullying, de una manera detallada.



TALLER 1

Objetivo:

- Dar a conocer los tipos de bullying, factores de riesgos, las consecuencias que generan en las víctimas y el agresor.

Sesión 1

Propósito:

Proporcionar información acerca del fenómeno socio educativo del bullying, factores de riesgos, consecuencias y tipos de acoso escolar

Contenidos

- Definición del Bullying,
- Tipos de bullying
- Factores de riesgo
- Consecuencias ; En las Víctimas y agresor

Actividades

- Dinámica “Rompe hielo”
- Presentación de los contenidos a desarrollar.
- Descripción de las normas para la intervención de los participantes.
- Pedir a los docentes que definan en una palabra lo que es el bullying, y tomar nota de cada término expresado.

- Proyección del video Corto animado comic, sobre el bullying



- Conversatorio dirigido relacionado al cortometraje observado;
 - ¿Qué tipos de bullying se observan?
 - ¿Lugares donde son frecuentes las situaciones de acoso?
 - ¿Qué otras características están presentes en situaciones de acoso?
 - ¿Es bullying todo lo que presenciamos en las aulas?
- Exposición acerca de la definición y los tipos de bullying o acoso escolar
- Explicación acerca de los factores de riesgos y las consecuencias que genera en la víctima y los agresores.
- Conversatorio de lo aprendido

Sesión 2

Objetivo:

- Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de prevenir y rechazar el acoso escolar

Propósito:

Hacer que los docentes se sensibilicen de todo lo que acarrea el fenómeno socio educativo del bullying en las instituciones, tomen conciencia acerca de prevenir de forma temprana y tomar una actitud de rechazo hacia el acoso escolar.

Contenidos:

- Prevención del acoso escolar
- Formas de prevenirlo desde la educación inicial

Actividades

- Proyección de video acerca del bullying..Una reflexión **“la vida dolorosa de Carlos”**.



<https://youtu.be/Xu3Kj58Y52I>

- Socialización acerca de lo que entienden del mensaje “El Bullying: Si no eres parte de la solución, eres parte del problema”
- Intercambio de ideas acerca del video observado y responder; ¿cómo actuaría usted en caso de presentarse una situación de acoso escolar en su aula?
- Presentación de algunas medidas o pautas para prevenir el acoso escolar
 1. Enseñar la aceptación y el respeto a la diversidad
 2. Modernizar nuestro pensamiento
 3. Adaptar Nuestras Estrategias

4. Compasión y Currículo

5. Evite Etiquetado

6. Involucrar a la Comunidad

7. Incluir las Artes

8. Comienzo Temprano; Desde la educación inicial

- Exposición de ocho problemas que presentan los acosadores y como prevenirlos
- Retroalimentación y conclusiones acerca del tema desarrollado

Duración: 5 horas

TALLER 2

Sesión1

Objetivo

- Mostrar herramientas que permitan la detección a tiempo del bullying o acoso escolar.

Propósito:

Exponer algunas herramientas que los docentes puedan poner en practica, para facilitar la detección temprana del acoso escolar o bullying en sus aulas de clase.

Contenidos:

- Señales o síntomas a las que debe estar alerta el docente
- Indicadores que facilitan la detección del acosador o agresor
- Herramientas para detectar a tiempo el acoso escolar

Actividades

- Saludo
- Proyección de video:
Señales para detectar si tu hijo o alumno sufre bullying

(<https://youtu.be/lJaSoLKr3qo>)



- Describir las señales o síntomas a los que el docente debe estar atento, que determinan si un estudiante esta sufriendo acoso escolar o bullying , recordando el lema que “si no somos parte de la solución, somos parte del problema”.
- Concientizar al docente, cuando se tiene una actitud de negación o de ignorancia hacia lo que esta ocurriendo, nos hace parte del problema
- Explicación sobre algunas claves o indicadores que determinan que un alumno sufre acoso escolar
- Presentar y hacer entrega de los instrumentos que se pueden aplicar en el aula de clase, para detectar situaciones de acoso escolar o bullying.
 - o Sociograma

- o Cuestionario sobre la preconcepción de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI) para el alumnado, para los docentes y para los padres. de José M. Avilés
- o Lista de chequeo (Mi vida en la escuela)

Sesión 2

Objetivo

- Promover las diferentes estrategias de prevención; Habilidades sociales: comunicación efectiva, asertividad, empatía, control de emociones, cooperación y practicas restaurativas.

Propósito: Lograr que los docentes conozcan diferentes estrategias, que conllevan a una mejor convivencia y a la prevención del fenómeno socio- educativo del bullying.

Contenidos

- Habilidades sociales
 - ♦ Comunicación Efectiva
 - ♦ Empatía
 - ♦ Asertividad
 - ♦ Control de emociones
 - ♦ Cooperación
- Practicas restaurativas

Actividades

- Conversatorio acerca de lo que son estrategias pedagógicas.
- Definición de estrategias pedagógicas en la diapositiva

- Exposición acerca de los que son las habilidades sociales que se deben fomentar en el aula de clase, para proporcionar una adecuada convivencia: Comunicación efectiva, empatía, control de emociones, asertividad, cooperación
- Puntos claves de las habilidades sociales
- Describir los proceso en que se adquieren las habilidades sociales
- Mostrar los pasos para tener una comunicación efectiva entre estudiantes y docente
- Herramientas para que los docentes enseñen a sus educandos: a expresar sus emociones, a tomar conciencia de sus sentimientos , a tener una actitud de respeto hacia las emociones de los demás, a formar la capacidad de ponerse en el lugar del otro y percibir sus sentimientos, desarrollando la empatía entre los compañeros de clase.
- Proyección de video; La asertividad ¿Sabes lo que es?
- Socialización dirigida con relación al mensaje que transmite el video acerca de la asertividad
- Presentar algunas sugerencias acerca de las líneas de trabajo cooperativo en las aulas de clase.
- Intercambio de ideas acerca de los problemas ocasionados por la falta o escaso desarrollo de las habilidades sociales.
- Definición e importancia de los que son las practicas restaurativas como estrategias de prevención del fenómeno socio educativo del bullying

Duración: 5 horas

TALLER 3

Sesión 1

Objetivo

- Presentar las técnicas de resolución de conflictos en el aula y fuera de ella

Propósito: Que los docentes manejen las diferentes técnicas de resolución de conflictos para ponerlas en práctica con sus estudiantes.

Contenidos

- **Técnicas de Resolución de Conflicto**

- ♦ Mediación
- ♦ Negociación
- ♦ Arbitraje
- ♦ Juego de roles

Actividades

- Presentación de la temática a desarrollar
- Lectura reflexiva de un texto por parte de uno de los participantes del taller
- Conversación acerca de la situación conflictiva presentada en la lectura
- Generar las siguientes interrogantes a los participantes:
 - ¿Cómo actuaría usted ante tal situación?
 - ¿Qué herramientas utilizaría para intervenir ante la solución del conflicto?
 - ¿Es la manera correcta la forma de resolver el conflicto en el texto?

- Presentación de diapositivas relacionada a la técnicas de resolución de conflictos; Definir lo que es la mediación y como se procede a efectuarla eficazmente ante la presencia de un conflicto.

Mostrar un ejemplo de cómo se procede a resolver un conflicto, utilizando una tercera persona como mediadora o árbitro.

- Proponer a los participantes que definan lo que es negociación a través de una lluvia de ideas. Luego exponer lo que es negociación y presentar algunas pautas para ejercerla de manera efectiva.
- Promoción de la estrategia R-S-R (Resentimiento- solicitud y reconocimiento), como técnica estructurada , particularmente útil para casos de desacuerdos y disgustos duraderos efectuada en tres pasos
- El juego de roles como estrategia de resolución de conflictos, utilizando la dramatización de alguna situación conflictiva que se ha presentado, para ayudar a los estudiantes a obtener una nueva comprensión de sus conductas dadas en el hecho.

Sesión 2

Objetivo

- Motivar a los docentes, a fomentar el trabajo cooperativo como estrategias de aprendizaje que permita el bien- estar común y la convivencia pacífica entre los estudiantes

Propósito:

Que los docentes reconozcan la importancia de poner en práctica el trabajo cooperativo, como estrategia de prevención de la exclusión y de violencia en las aulas, que a través de esta técnica se fomenta la ayuda a: adaptar la educación a la diversidad, desarrollar la motivación de los estudiantes por el aprendizaje, mejorar la cohesión y las relaciones del grupo.

Contenidos

- **El trabajo o aprendizaje cooperativo**

- ♦ Cooperación – competitividad
- ♦ Fortaleciendo la cooperación
- ♦ Juegos cooperativos
- ♦ Actividades de cooperación

Actividades

- Lectura de la frase e intercambio de ideas relacionado al mensaje
“la sociedad del hombre ha sobrevivido porque la cooperación de sus miembros ha hecho su supervivencia posible”.

Ashley Montague

- Preguntar a los participantes: ¿Qué significa cooperar ?
- Exposición acerca de lo que es cooperación, y aclarar que la cooperación se da cuando se trabaja en grupo o de forma aislada
- Mostrar el lado opuesto de la cooperación, que con frecuencia se presencia en las aulas “la competitividad”
- Describir algunos pasos que estimulan la cooperación y reducen la competitividad
 1. Cambiar las prácticas del aula y construir un sentido de comunidad.
 2. Enseñar a los niños habilidades de cooperación.
 3. Usar estrategias de aprendizaje cooperativas
- Presentar una serie de juegos y de actividades cooperativas, que nos conllevan a enseñar habilidades cooperativas entre los estudiantes, como lo es trabajar juntos para mejorar las relaciones sociales y reducir los conflictos en las aulas.

- Entregar un instrumento de evaluación sencillo, para que lo participantes escriban cómo les pareció el taller
- Conclusiones y cierre del taller

Duración:

5 horas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Conforme a los procedimientos llevados a cabo, en cuanto al desarrollo del objetivo relacionado al diagnóstico de la situación del fenómeno socio – educativo del bullying, se pudo constatar que los docentes involucrados en el estudio, presentan e identifican situaciones de violencia en el ambiente escolar, siendo las más frecuentes las agresiones físicas, verbales y de rechazo en sus aulas de clase.

Por otra parte, se percibió que dentro de los resultados presentados manifiestan tener conocimiento acerca del acoso escolar o Bullying y las consecuencias que acarrea entre las partes involucradas. Sin embargo, es determinante que los docentes de esa institución emprenden acciones aisladas y poco efectivas para la resolución de conflictos, ya que pese de usar herramientas como la comunicación asertiva, la mediación , la empatía y otras, aun se reflejan muchos casos de situaciones de violencia entre las/los estudiantes de esa institución.

A lo anterior expuesto se puede agregar, que el personal directivo de las instituciones en la actualidad debido al número de responsabilidades, se hace poco participe en acompañar y orientar a los docentes, en los problemas de violencia y disciplina escolar. Además, existe el poco respaldo de acuerdos, normas o convenios de convivencia, adaptados a las situaciones actuales que se están viviendo en las aulas. La violencia escolar en todas sus expresiones no es algo nuevo, siempre ha existido, pero no se le ha dado la importancia que requiere por desconocimiento del tema.

Los datos arrojados en este estudio de investigación, confirman la necesidad de diseñar un programa de estrategias pedagógicas que permitan la prevención del fenómeno socio educativo del bullying, con la cual se quiere capacitar al docente en cuanto al manejo efectivo de situaciones conflictivas presentes en el ambiente

escolar, dado a un numero de herramientas funcionales en el mejoramiento de la convivencia que favorecerán un clima escolar positivo.

De esta manera, es preciso prevenir y no dejar que los hechos se consoliden porque los daños socioemocionales que se les ocasionan a los implicados son bastantes complejos de tratar, por lo tanto es más fácil prevenir que erradicar el problema

De igual manera, se logró la viabilidad o factibilidad de la propuesta, ya que no genera un alto costo financiero, igualmente existe la posibilidad de utilizar y sacarle provecho al recurso de formación docente que funciona en dicha institución.

Recomendaciones

- ✓ Incorporar en los contenidos y en las actividades diarias temas relacionados sobre el bullying, prevención de la violencia y desarrollo de la convivencia en el aula.
- ✓ El docente debe generar un clima que facilite la expresión de sentimientos y las condiciones para que los estudiantes sean capaces de contarle a una persona adulta que están siendo intimidados o si un compañero que conocen está siendo víctima de intimidación.
- ✓ Crear normas o acuerdos de convivencia donde se fomente el buen trato y el respeto a la diversidad
- ✓ Debe promover la integración de los padres; aspecto fundamental como estrategia para abordar la intimidación
- ✓ Es imprescindible prevenir el acoso escolar desde la educación inicial, facilitando a las familias herramientas que consigan prevenir la aparición de éste problema.
- ✓ Promover la capacitación específica como medio para la prevención de hechos violentos y desarrollo de un sentimiento de confianza entre los alumnos y del sentido de pertenencia hacia la escuela.
- ✓ Poner en práctica las estrategias y técnicas de resolución de conflictos.

- ✓ Ejecutar el programa propuesto no solo en la institución en estudio, sino en los demás centros educativos, adecuándolo a las necesidades propias de cada plantel.

REFERENCIAS

- Alfonso, B.(2010).Actuación de los espectadores en los casos de “bullying”, tradicionalmente conocido como “acoso escolar.*Revista digital* Andalucía, España.
- Arellano, N., (2006). Las barreras de la comunicación no verbal entre docente – alumno. *Revista ORBIS*.
- Avilés, J., (2002). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao. STEE-EILLAS.
- Avilés, J.,(2002). *PRECONCIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Valladolid.
- Avilés, J.,(2009).El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. Bullying en la escuela. Modelos de intervención. *Revista Universidad de Valladolid*
- Avilés, J., (2009).*Victimización percibida y bullying. Factores diferenciales entre víctimas*. Boletín de psicología. España
- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid. España
- Bandura, A. (1986).*Social Foundations of Thought and Action*, Englewood, Cliff.
- Blanchard, M., yMuzás E. (2007). *Acoso escolar. Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Ediciones Narcea. Madrid,España.
- Cerezo, F.,(2006). Violencia y victimización entre escolares. Bullying. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*. España.
- Cerezo, F.,(2008) Acoso escolar. Efectos del bullying. *Boletín de la sociedad de pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León*; España,.
- Conejeros, M; Rojas, J; Segure, T. 2010. Confianza: un valor necesario y ausente en la educación chilena. *Perfiles educativos vol.32*. (no.129). México .
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo, 3, 2000.

- Defensor del pueblo. (1999).Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar.(En línea) Disponible en<http://www.defensor-delpueblo.es/> (08 de diciembre de 1999)
- Diccionario Electrónico Wikipedia, (2013). Teoría del aprendizaje social Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/teoriadelaprendizajesocial>
- Galtung, J.,(2003) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, GernikaGogoratuz
- Hernández, R, Fernández, C, y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*.(5ª Edicion). Mexico. McGraw Hill
- Ibañez, N. 2002. Las emociones en el aula.*Estudios Pedagógicos*, (Nº 28), pp. 31-45
- Johnson, D, Johnson ,R; Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Edición en español
- Kreidler, W. J. *Manual de actividades. La resolución creativa de conflictos*. Editorial Scott, Foresman and Company, EE.UU., 1984. Material de apoyo para el programa de Estrategias para la prevención temprana de la violencia en los niños. Abril 2011
- Ley Orgánica de Educación (2009). Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de VenezuelaNº 5.929.
- Ley Orgánica De Protección al Niño, Niña y Adolescentes según gaceta oficial 5059. 10 de Diciembre del 2007
- Martínez, A. (2011). *Incidencia del acoso escolar en el rendimiento académico*. Trabajo de grado de maestría no publicado. UniversitasAlmeriensis, Almeria. España.
- Monjas C. M. II Congreso virtual de educación en valores. “*El Acoso escolar, un reto para la Convivencia en el Centro*”. Universidad de Valladolid
- Olivera, E.; Orellana, A.(2005). Escuchemos a Paulo Freire: Una mirada a la Educación Popular. *Revista electrónica Dialogos educativos*. Año 5. Nº 10. ISSN0718-1310.http://www.umce.cl/~dialogos/n10_2005/olivera.swf
- Olweus, D.,(1998).*Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata

- Ortega, R; Mora M.,J y Jäger T.(2007). *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y de Internet*. EmpirischePedagogik. Germany [E-Book].
<http://www.bullying-in-school.info>.
- Paiva A., (2004). *Ponencia la pedagogía liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento*. Valencia
- Palella, S y Martin, F. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa*. (2ª Edición). Caracas. FEDUPEL
- Pantoja V, A. (2005).*La gestión de conflictos en el aula. Factores determinantes y propuestas de intervención*. Editado por Secretaria general técnica. España
- Paredes, O. (2009). *Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la teoría de la Acción razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares de Colombia*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad nacional de Colombia, Bogotá.
- Rodríguez, A; Delgado, G.(2010) . Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas.*Revista de Investigación*, vol.34 (no.70). Caracas
- Rojas, M., (2012). *Violencia escolar en los educandos del 2do año del Liceo Bolivariano “maestro José Emilio González” de los Guayos*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Secretaria de seguridad publica. (2012). *Guía del taller prevención del acoso escolar. Bullying*. (2ª edición). México.
- Vander Z. J, (1986), *Manual de Psicología Social*, Barcelona, Paidós, pág. 617.
- Villegas, I., (2012).*Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes de 3er año del liceo Bolivariano “Manuel Alcázar”*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo, Valencia.
- Educación con empatía en los colegios donde se imparte educación emocional disminuyen los conflictos*. En Blog Mediación y violencia (en línea)
Disponible en :<http://mediacionyviolencia.com.ar/educacion-con-empatia-en-los-colegios-donde-se-imparte-educacion-emocional-disminuyen-los-conflictos/>

Los Maestros un rol primordial contra el bullying. En Blog Mediación y violencia
(en línea) Disponible en

<http://mediacionyviolencia.com.ar/los-maestros-un-rol-primordial-contr-el-bullying/>

Estrategias de enseñanzas – aprendizajes (en Línea) en Monografía .com
Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos82/estrategias-de-ensenanza-aprendizaje/>

ANEXOS

ANEXO A INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



CUESTIONARIO

El siguiente instrumento tiene como finalidad recabar información acerca de la situación del fenómeno socio- educativo del Bullying en el Grupo escolar “José María Vargas” ubicada en Guanare estado Portuguesa, la cual servirá como fuente de investigación para la realización de un trabajo de grado.

Los datos que se obtendrán en el presente instrumento serán de estricta confidencialidad, por lo tanto servirá de apoyo y de utilidad en el proceso de la investigación. Agradecemos que al llenar la misma, lo hagan con la mayor sinceridad posible, pues de ello depende que se obtengan resultados confiables. El mismo consta de una escala de respuesta de cinco opciones:

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

INSTRUCCIONES

1. Esta encuesta consta de (15) preguntas
2. Lee detenidamente cada uno de los ítems antes de responder
3. Marque con una equis (X) solo una alternativa de acuerdo a su opinión
4. Responder todos los ítems

GRACIAS POR SU COLABORACION...

CUESTIONARIO

Fuente: Duran (2016)

Nº	Ítems	Siempre	Casi siempre	Algunas Veces	Casi nunca	Nunca
1	Identificas situaciones de violencia entre los/las estudiantes					
2	Ha presenciado agresiones físicas (golpes, empujones y patadas) entre los/las estudiantes					
3	Ha observado agresiones verbales (apodos, insultos, humillaciones y gritos) entre los/las estudiantes					
4	Ha evidenciado rechazo de uno o varios estudiantes a un compañero de la clase					
5	Se presentan casos de agresión por la redes sociales (ciberbullying) con los/las estudiantes					
6	Maneja información acerca de las consecuencias que genera el acoso escolar en las victimas y en el acosador					
7	Utiliza como estrategia la comunicación asertiva con los/las estudiantes para que le comuniquen sus problemas					
8	Da confianza a los/las estudiantes para que te comuniquen sus problemas					
9	Las relaciones interpersonales son parte de los objetivos del quehacer educativo					
10	Reconoces los cambios emocionales de los/las estudiantes					
11	Te identificas con los/las estudiantes involucrados en situaciones de violencia					
12	Ha intervenido como mediador ante la presencia de situaciones violentas en el aula					
13	Considera que la intervención ante situaciones de violencia es parte de su labor educativa					
14	Maneja conocimiento de técnicas para intervenir en situaciones de violencia					
15	Considera necesario un programa de estrategias pedagógicas de prevención del bullying en su institución educativa					

ANEXO B

FORMATO DE VALIDACIÓN



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



Parte A

VALIDAR INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIOS DE EXPERTO

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento en cuanto a cinco aspectos específicos y otros aspectos generales. Para ello, se presentan dos alternativas (SI-NO) para que usted seleccione la que considere correcta. El Instrumento consta de dos partes una A y otra B.

Ítem	Claridad en Redacción		Coherencia Interna		Inducción a la respuesta		Mide lo que pretende		Lenguaje adecuado con el nivel que se trabaja	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

PARTE B

ASPECTOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones para las respuestas			
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el cuestionario			
Los ítems están presentes en forma lógica secuencia			
El número de los ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa la respuesta, sugiera los ítems que falta.			

OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ		
APLICABLE	NO APLICABLE	APLICABLE (atendiendo a las observaciones)

Datos de identificación del Expertos:

Nombre y Apellido: _____

Título que le acredita como experto: _____

Mención: _____

Egresado de: _____

Año de Egreso: _____

ANEXO C
Confiabilidad Alfa de Cronbach

sujetos																			
items	1	x - X	(x - X)	2	x - X	(x - X)	3	x - X	(x - X)	4	x - X	(x - X)	5	x - X	(x - X)	total	X	Σ(x-X)	Vi
1	1	-0,2	0,04	4	2,8	7,84	0	-1,2	1,44	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	6	1,2	10,8	2,16
2	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	4	2,8	7,84	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	6	1,2	10,8	2,16
3	2	0,8	0,64	0	-1,2	1,44	4	2,8	7,84	0	-1,2	1,44	0	-1,2	1,44	6	1,2	12,8	2,56
4	1	-0,2	0,04	1	-0,2	0,04	3	1,8	3,24	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	6	1,2	4,8	0,96
5	2	0,8	0,64	1	-0,2	0,04	1	-0,2	0,04	1	-0,2	0,04	1	-0,2	0,04	6	1,2	0,8	0,16
6	2	0,8	0,64	1	-0,2	0,04	1	-0,2	0,04	2	0,8	0,64	0	-1,2	1,44	6	1,2	2,8	0,56
7	2	0,8	0,64	1	-0,2	0,04	3	1,8	3,24	0	-1,2	1,44	0	-1,2	1,44	6	1,2	6,8	1,36
8	2	0,8	0,64	2	0,8	0,64	2	0,8	0,64	0	-1,2	1,44	0	-1,2	1,44	6	1,2	4,8	0,96
9	3	1,8	3,24	1	-0,2	0,04	2	0,8	0,64	0	-1,2	1,44	0	-1,2	1,44	6	1,2	6,8	1,36
10	1	-0,2	0,04	3	1,8	3,24	2	0,8	0,64	0	0	0	0	-1,2	1,44	6	1,2	5,36	1,072
11	1	-0,2	0,04	2	0,8	0,64	2	0,8	0,64	0	-1,2	1,44	1	-0,2	0,04	6	1,2	2,8	0,56
12	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	4	2,8	7,84	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	6	1,2	10,8	2,16
13	3	1,8	3,24	1	-0,2	0,04	2	0,8	0,64	0	-1,2	1,44	0	-1,2	1,44	6	1,2	6,8	1,36
14	0	-1,2	1,44	2	0,8	0,64	3	1,8	3,24	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	6	1,2	6,8	1,36
15	3	1,8	3,24	2	0,8	0,64	1	-0,2	0,04	0	-1,2	1,44	0	-1,2	1,44	6	1,2	6,8	1,36
Total	25	8	64	17	0	0	34	17	289	7	-10	100	2	-15	225	85	17	ΣVi	20,11
															Σ(x-X)	678	135,6		

Vt= 135,6

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \frac{Vt - \sum Vi}{Vt} \quad \alpha = \frac{15}{14} \frac{135,6 - 20,11}{135,6}$$

$\sum Vi = 20,11$

N= 6

$\alpha = 1,07$

$$\frac{115.49}{135.6}$$

$\alpha = 1,07 \times 0,85 = 0,91$

$\alpha = 0,91$

